

# bs

## boletín Semanal de información agraria



Semana 14 de 2014  
nº 1.225



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 14 de 2014**  
**nº 1.225**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 7 de abril de 2014 (Datos del 29 de marzo al 4 de abril de 2014)**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas.....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
<b>2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos .....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo de 2014 .....	14
2.3.Estado fitosanitario .....	26
<b>3.- INFORMACIÓN GANADERA.....</b>	<b>27</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>31</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas .....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas .....	36
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	44
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos.....	45
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos .....	48
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012) .....	51
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>52</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>56</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>63</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>66</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>71</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Se anunciaban las previsiones, esta semana el paso de varias bandas nubosas fue acompañado de precipitaciones no sido sobre todo copiosas en las provincias de Huelva y Cádiz y casi inexistentes en la de Almería. Las lluvias se o al 3 de abril y en esos días las temperaturas tanto máximas como mínimas se mantuvieron en valores moderados-bajos aunque sin que se produjeran heladas. Al final de la semana, el tiempo se estabilizó y subieron forma significativa los termómetros. En este período cabe destacar como cantidades de agua más importantes los 91,6 m<sup>2</sup> recogidos en el observatorio de Grazalema en Cádiz, los 72,8 l/m<sup>2</sup> de Alájar y los 68,8 l/m<sup>2</sup> de Aroche y de Campillo los tres últimos de Huelva.

En las dos últimas semanas ha llegado en un momento sumamente oportuno para el correcto desarrollo de los cultivos de invierno que se han recuperado del estrés hídrico que mostraban hace 15 días. Por otra parte, teniendo en cuenta que las temperaturas se van a mantener suaves, es de prever que las enfermedades que afectan normalmente a los cultivos agrícolas se vean favorecidas por los condicionantes meteorológicos de este período. Los hongos más comunes que se contratan en unos días parasitando nuestros cereales, son las Royas de los cereales (*Puccinia triticina*, *P. raminis* y *P. striiformis*) y la Septoria (*Septoria tritici* y *S. nodorum*) y sobre la remolacha azucarera la cercospora.

En las comarcas de Los Vélez y Alto Almanzora cabe comentar la importante sequía que se está padeciendo así como se viene informando desde que se inició el año agrícola y queda reflejado en el cuadro de "Precipitaciones" que a esa provincia apenas han llegado lluvias. Todos los cultivos de secano se están viendo afectados, los cereales muestran un desarrollo precario y lo mismo ocurre con la producción de la vid y el almendro en secano. Respecto a este tiempo, las bajas temperaturas de hasta - 4 °, registradas en la madrugada del día 25/03/2014 le llegaron en un momento de su estado fenológico por lo que pasados unos días se han recorrido las zonas de mayor riesgo de la comarca a comprobar los daños producidos en el cultivo y su incidencia no observándose daños significativos ni en la floración ni en los pequeños frutos, en ninguna de las variedades, ni en las tempranas ni en las de floración tardía por lo que puede decirse que la climatología hasta la fecha no tendrá repercusión negativa en la cosecha final.

El crecimiento de la hierba en prados y dehesas se había ralentizado debido a la bajada de temperaturas y a la escasez de humedad del suelo, por lo que estas precipitaciones junto al incremento de las temperaturas reactivan su desarrollo.

La climatología de la semana favorece la correcta nascencia y desarrollo del girasol en sus primeros estadios en casi todas las zonas de la Comunidad. Igualmente el nacimiento y primeras fases de desarrollo de garbanzos y maíces está teniendo lugar.

El estado fenológico dominante del viñedo es "D" (Hojas incipientes), y en las zonas más adelantadas "E" (Hojas maduras). El desarrollo vegetativo es bueno, aunque ralentizado por la bajada de las temperaturas de la semana anterior.

Las caídas en esta semana han venido muy bien al olivar, puesto que ayudan a la asimilación de los nutrientes incorporados al suelo mediante abonado y favorecen la recuperación de la planta tras la recolección y la poda.

El anticiclón atlántico se refuerza al noroeste de la Península Ibérica, manteniendo la circulación de las borrascas por latitudes superiores y favoreciendo el establecimiento de una masa de aire cálido y seco sobre nuestra región. En la segunda mitad de la semana las temperaturas serán muy altas para la época, rozando los 30 grados de máxima en zonas interiores, con mínimas entre 10 y 15 grados.

Debido a la entrada de aire un poco más frío en niveles medios de la atmósfera, lo que puede producir una ligera disminución de la estabilidad y el que las temperaturas máximas tiendan a descender, aunque de forma ligera.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 4 de abril de 2014, es de 10.496,51 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 88,04% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.241,86 Hm<sup>3</sup> (90,69% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 833,65 Hm<sup>3</sup> (70,83%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.428,83 Hm<sup>3</sup> (86,51%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 992,17 Hm<sup>3</sup> (89,55%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 30/03/2014 al 5/04/2014			Tas. Absolutas (°C) del 30/03/2014 al 5/04/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,6	12,1	16,4	23,0	8,7
	Abla	17,4	7,2	12,3	22,3	4,3
	Albox	21,7	9,8	15,8	27,0	7,7
	Vélez Blanco	14,2	3,5	8,9	18,4	1,4
	Cabo de Gata	18,7	13,5	16,1	20,6	12,8
	Laujar	13,0	3,6	8,3	18,5	0,3
	Garrucha	20,4	12,8	16,6	23,4	10,0
	Adra	19,1	12,7	15,9	22,1	10,5
CÁDIZ	Cádiz	17,8	13,1	15,5	20,4	10,5
	Algeciras	18,7	11,8	15,3	23,6	10,2
	El Bosque	s.d.	5,1	5,1	s.d.	2,6
	Grazalema	20,6	10,2	15,4	23,9	6,3
	Olvera	15,9	8,1	12,0	19,6	6,0
	San Roque	19,0	10,0	14,5	25,8	8,4
	Tarifa	19,3	13,3	16,3	20,2	10,8
	Vejer de la Fra.	18,1	11,1	14,6	21,9	8,4
CÓRDOBA	Córdoba	19,8	10,2	15,0	23,0	6,3
	Aguilar de la Fra.	17,3	9,2	13,3	20,8	6,8
	Benamejé	15,9	8,2	12,1	20,0	6,0
	Doña Mencía	15,4	7,4	11,4	20,1	4,9
	Espiel	16,4	7,6	12,0	19,7	4,5
	Hinojosa del Duque	16,0	6,5	11,3	18,6	3,6
	La Rambla	18,1	8,7	13,4	21,5	4,2
	Montoro	19,3	9,6	14,5	24,7	7,2
	Pantano Guadalupe	16,0	7,8	11,9	19,1	3,9
Vva. de Córdoba	14,8	6,6	10,7	18,0	3,4	
GRANADA	Granada	19,0	6,1	12,6	23,6	2,0
	Granada Cartuja	17,8	6,5	12,2	22,4	2,4
	Loja	16,0	7,2	11,6	20,6	4,1
	Baza	16,4	5,0	10,7	22,1	0,2
	Motril	20,3	12,3	16,3	25,4	8,3
	Guadix	15,9	5,5	10,7	20,5	0,5
	Illora	15,4	5,7	10,6	19,0	2,5
	Lanjarón	16,9	6,5	11,7	21,8	2,3
	Iznalloz	15,0	5,4	10,2	18,5	2,0
	Valor	16,9	6,9	11,9	21,1	2,7
Castell de Ferro	18,7	11,7	15,2	23,9	9,2	
HUELVA	Huelva	18,7	10,5	14,6	22,4	8,1
	Alájar	14,4	7,3	10,9	18,2	4,0
	Almonte	19,7	10,0	14,9	22,6	4,8
	Alosno	15,9	9,2	12,6	19,2	6,7
	Aroche	16,4	6,7	11,6	19,7	3,6
	Ayamonte	18,8	10,5	14,7	21,7	7,6
	Cala	15,2	6,6	10,9	18,8	2,8
	Cartaya	17,8	8,4	13,1	19,7	5,5
	El Campillo	15,7	8,0	11,9	20,0	5,0
	Moguer "Arenosillo"	18,0	11,4	14,7	20,1	6,7
Valverde	17,3	8,2	12,8	20,7	5,2	
JAÉN	Jaén	17,8	8,5	13,2	22,6	5,5
	Pontones	9,6	3,6	6,6	14,0	2,0
	Andujar	19,1	8,1	13,6	24,5	4,4
	Villardompardo	18,3	5,7	12,0	24,4	3,2
	Alcalá la Real	14,4	5,6	10,0	19,2	2,1
	Torres	15,6	6,3	11,0	20,4	2,7
	Bailén	20,6	9,1	14,9	26,8	7,2
	Vva. del Arzobispo	16,7	7,0	11,9	22,7	4,7
	Cazorla	15,3	7,4	11,4	21,9	5,7
Santa Elena	16,1	6,5	11,3	22,7	3,9	
MÁLAGA	Málaga	20,2	11,2	15,7	24,3	8,2
	Nerja	19,6	11,7	15,7	27,0	8,8
	Fuengirola	19,1	12,6	15,9	24,1	10,4
	Torremolinos	19,6	11,1	15,4	23,5	8,9
	Torrox	19,6	12,4	16,0	29,2	9,0
	Bobadilla	16,3	8,6	12,5	19,5	6,6
	Ronda	14,0	6,9	10,5	16,8	5,0
	Alora	28,8	9,5	19,2	22,0	6,5
	Marbella - P. Banús	17,8	11,7	14,8	20,6	9,5
	Estepona	19,1	11,7	15,4	21,6	9,6
	Algarrobo	20,0	11,0	15,5	27,6	7,8
Alpandeire	14,8	7,7	11,3	19,3	5,9	
SEVILLA	Sevilla	20,4	10,9	15,7	24,1	6,4
	Carmona	19,2	10,5	14,9	23,1	6,1
	Carrion	19,6	9,0	14,3	24,3	4,0
	Cazalla	14,3	6,3	10,3	18,3	2,1
	Ecija	18,7	8,9	13,8	21,9	4,2
	Guadalcanal	13,7	6,2	10,0	16,9	3,2
	La Puebla de los Infantes	18,6	8,4	13,5	22,6	2,4
	Las Cabezas de S.Juan	19,3	10,3	14,8	22,7	7,4
	Moron	18,7	9,9	14,3	22,5	6,1
Osuna	18,2	10,4	14,3	21,5	7,7	

Período comprendido entre el 30/3/14 y el 5/4/14.(\*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 30/3/2014 al 5/4/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 5/4/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	76,3	165,8	-89,5	-54%
	Abla	0,0	104,4	227,3	-122,9	-54%
	Albox	0,0	42,8	218,3	-175,5	-80%
	Vélez Blanco	0,4	132,6	277,1	-144,5	-52%
	Cabo de Gata	0,0	58,6	168,4	-109,8	-65%
	Laujar	4,6	215,8	477,2	-261,4	-55%
	Garrucha	0,0	48,8	218,2	-169,4	-78%
	Adra	0,0	96,8	219,5	-122,7	-56%
CÁDIZ	Cádiz	15,7	332,4	445,7	-113,3	-25%
	Algeciras	53,4	576,9	854,5	-277,6	-32%
	El Bosque	42,0	877,2	653,4	223,8	34%
	Grazalema	91,6	2059,8	1462,5	597,3	41%
	Jerez de la Fra.	26,5	359,7	490,4	-130,7	-27%
	Olvera	31,2	411,0	497,4	-86,4	-17%
	San Fernando	16,7	309,6	420,2	-110,6	-26%
	Tarifa	27,1	370,2	538,8	-168,6	-31%
	Vejer de la Fra.	32,9	437,8	660,7	-222,9	-34%
CÓRDOBA	Córdoba	12,8	341,1	484,2	-143,1	-30%
	Aguilar de la Fra.	22,0	322,4	406,0	-83,6	-21%
	Benamejil	10,0	245,8	385,3	-139,5	-36%
	Doña Mencía	36,8	363,9	424,4	-60,5	-14%
	Espiel	34,0	386,0	369,3	16,7	5%
	La Rambla	25,0	366,8	410,7	-43,9	-11%
	Montoro	28,4	444,2	485,6	-41,4	-9%
	Pantano Guadalupe	26,8	465,8	610,2	-144,4	-24%
	Vva. de Córdoba	17,6	350,1	438,6	-88,5	-20%
GRANADA	Granada	6,7	327,3	288,2	39,1	14%
	Granada Cartuja	18,0	312,8	318,4	-5,6	-2%
	Loja	21,0	223,2	339,5	-116,3	-34%
	Baza	2,2	109,2	279,2	-170,0	-61%
	Motril	2,2	107,2	333,6	-226,4	-68%
	Guadix	9,5	171,6	218,5	-46,9	-21%
	Íllora	12,8	436,0	370,6	65,4	18%
	Lanjarón	20,4	269,5	389,4	-119,9	-31%
	Iznalloz	25,5	448,0	368,8	79,2	21%
	Valor	7,4	202,8	398,4	-195,6	-49%
	Castell de Ferro	14,6	307,0	294,9	12,1	4%
HUELVA	Huelva	60,8	334,4	435,7	-101,3	-23%
	Alájar	72,8	883,5	927,1	-43,6	-5%
	Almonte	14,0	288,2	491,7	-203,5	-41%
	Alosno	50,4	398,9	540,7	-141,8	-26%
	Aroche	68,8	579,6	596,0	-16,4	-3%
	Ayamonte	38,2	309,4	457,3	-147,9	-32%
	Cala	53,6	552,8	558,5	-5,7	-1%
	Cartaya	54,4	273,6	517,0	-243,4	-47%
	El Campillo	68,8	526,4	625,2	-98,8	-16%
	Moguer "Arenosillo"	25,9	307,0	500,8	-193,8	-39%
Valverde	63,0	481,0	592,2	-111,2	-19%	
JAÉN	Jaén	28,4	357,4	376,8	-19,4	-5%
	Pontones	44,0	710,8	652,3	58,5	9%
	Andújar	20,1	320,0	440,9	-120,9	-27%
	Villardompardo	19,9	362,1	422,0	-59,9	-14%
	Alcalá la Real	27,6	490,6	521,8	-31,2	-6%
	Torres	27,8	286,6	439,9	-153,3	-35%
	Bailén	13,4	399,0	444,1	-45,1	-10%
	Vva. Del Arzobispo	20,8	405,9	477,2	-71,3	-15%
	Cazorla	50,8	311,6	481,6	-170,0	-35%
Santa Elena	21,6	420,7	428,8	8,1	2%	
MÁLAGA	Málaga	8,7	161,8	465,3	-303,5	-65%
	Nerja	18,2	293,4	432,1	-138,7	-32%
	Fuengirola	12,0	175,4	470,4	-295,0	-63%
	Torremolinos	10,2	241,4	625,8	-384,4	-61%
	Torrox	12,6	249,3	372,1	-122,8	-33%
	Bobadilla	8,3	193,8	314,2	-120,4	-38%
	Ronda	29,6	396,0	525,8	-129,8	-25%
	Alora	3,4	186,6	432,7	-246,1	-57%
	Marbella-P.Banús	14,6	212,6	563,0	-350,4	-62%
	Estepona	14,6	231,4	654,1	-422,7	-65%
Algarrobo	13,4	231,4	359,9	-128,5	-36%	
Alpandeire	38,2	573,4	854,6	-281,2	-33%	
SEVILLA	Sevilla	24,0	312,6	446,1	-133,5	-30%
	Carmona	31,0	333,2	453,2	-120,0	-26%
	Carrión	20,4	375,2	501,9	-126,7	-25%
	Cazalla	46,0	680,4	754,5	-74,1	-10%
	Ecija	13,3	329,7	449,1	-119,4	-27%
	Guadalcanal	29,2	468,4	572,6	-104,2	-18%
	Puebla de los Infantes	33,8	454,3	556,1	-101,8	-18%
	Las Cabezas de S. Juan	18,6	389,6	461,3	-71,7	-16%
	Morón de la Fra.	52,2	450,5	444,6	5,9	1%
	Osuna	7,6	273,0	436,9	-163,9	-38%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 5/4/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	157,69	94,43
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	313,13	91,53
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	131,78	89,89
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,47	91,56
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	950,70	96,90
LA BREÑA	Cordoba	823,00	791,65	96,19
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,80	100,03
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	262,45	93,17
RETORTILLO	Cordoba	61,20	58,43	95,47
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,68	95,64
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	38,47	94,07
YEGUAS	Cordoba	228,70	215,14	94,07
CANALES	Granada	70,00	53,99	77,13
COLOMERA	Granada	40,20	39,27	97,69
CUBILLAS	Granada	18,70	18,29	97,79
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,03	88,23
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,75	73,45
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,90	92,49
NEGRATIN	Granada	567,10	441,85	77,91
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,56	93,07
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	39,60	33,58
ARACENA	Huelva	126,80	118,80	93,69
ZUFRE	Huelva	175,30	160,94	91,81
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,41	100,21
DANADOR	Jaen	4,10	4,13	100,75
GIRIBAILE	Jaen	475,10	467,88	98,48
GUADALÉN	Jaen	168,00	159,61	95,01
GUADALMENA	Jaen	346,50	324,06	93,53
JÁNDULA	Jaen	322,00	290,35	90,17
LA BOLERA	Jaen	53,20	49,37	92,80
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	223,76	91,52
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,72	97,22
RÚMBLAR	Jaen	126,00	120,06	95,29
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	435,26	87,37
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	158,90	97,37
VIBORAS	Jaen	19,10	9,96	52,14
CALA	Sevilla	58,80	34,61	58,87
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,84	78,04
EL PINTADO	Sevilla	212,80	194,57	91,43
GERGAL	Sevilla	35,00	35,25	100,71
HUESNA	Sevilla	134,60	113,50	84,32
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	109,11	96,39
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,42	78,57
MELONARES	Sevilla	185,60	173,13	93,28
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,02	74,66
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	44,56	69,19

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO					
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	
BENINAR	Almeria		61,7	7,89	12,8
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	24,01	14,88	
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	71,02	87,04	
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	79,22	90,33	
BÉZNAR	Granada	52,9	46,21	87,36	
RULES	Granada	110,8	80,52	72,67	
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	51,75	77,82	
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,61	38,91	
CASASOLA	Malaga	23,5	11,98	51,07	
GUADALTEBA	Malaga	153,3	150,62	98,25	
GUADALHORCE	Malaga	125,7	123,25	98,05	
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,46	63,74	
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	138,11	83,5	

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,68	86,83
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,67	81,93
BARBATE	Cadiz	228,1	204,25	89,54
BORNOS	Cadiz	200,2	167,84	83,83
CELEMÍN	Cadiz	44,8	35,97	80,29
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	683,62	85,42
LOS HURONES	Cadiz	135,3	111,87	82,68
ZAHARA	Cadiz	222,7	207,95	93,38

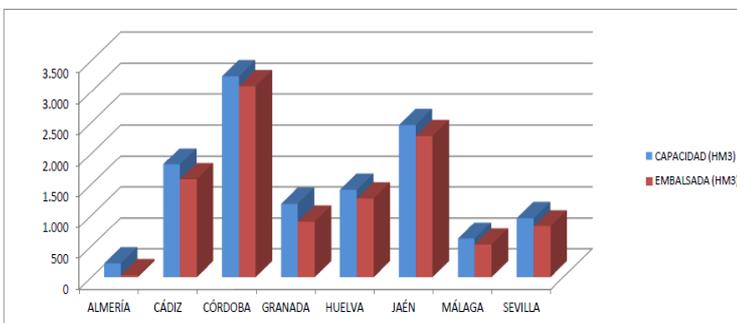
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	587,86	92,66
CHANZA	Huelva	341,4	296,86	86,95
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,79	82,14
JARRAMA	Huelva	42,6	41,55	97,54
LOS MACHOS	Huelva	12,0	5,99	49,92
PIEDRAS	Huelva	59,5	45,12	75,84

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>10.496,51</b>	<b>88,04%</b>
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 4 de abril de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.428,83</b>	<b>3,70</b>	<b>14,67</b>	<b>-162,64</b>	<b>86,51%</b>	<b>85,62%</b>	<b>96,35%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1183,95	3,51	13,05	-140,07	86,22	85,27	96,43
BARBATE	278,6	244,89	0,20	1,63	-22,56	87,9	87,32	96
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.428,83	3,70	14,67	-162,64	86,51%	85,62%	96,35%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.241,86</b>	<b>11,19</b>	<b>30,95</b>	<b>-425,98</b>	<b>90,69%</b>	<b>90,30%</b>	<b>96,02%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,68	-0,24	-0,30	1,07	80,24	80,83	78,13
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	568,14	0,83	3,92	-64,1	88,87	88,26	98,9
ALMONTE-MARISMAS	20,30	15,84	0,08	-1,14	-4,07	78,04	83,65	98,08
ALTO GENIL	245,00	219,01	0,58	1,30	-5,6	89,39	88,86	91,68
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	118,00	0,80	-0,02	-12,27	57,84	57,85	63,86
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	371,56	1,64	4,60	-20,25	92,13	90,99	97,15
HOYA DE GUADIX	58,20	42,75	0,06	-0,16	-2,34	73,45	73,73	77,47
RIVERA DEL HUESNA	134,60	113,50	0,59	2,46	-10,97	84,32	82,5	92,47
VIAR	212,80	194,57	0,50	2,47	-9,37	91,43	90,27	95,84
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5557,81	6,35	17,82	-298,08	92,36	92,07	97,32
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	3.088,40	4,20	17,94	-107,99	95,08	94,53	98,4
GRANADA	1.021,10	772,23	0,92	-0,33	-29,96	75,63	75,66	78,56
HUELVA	302,1	279,74	0,82	4,77	-25,05	92,60	91,02	100,89
JAÉN	2.457,90	2.280,49	3,02	0,93	-163,50	92,78	92,74	99,43
SEVILLA	956,2	821	2,23	7,64	-99,48	85,86	85,06	96,26
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>833,65</b>	<b>0,62</b>	<b>2,55</b>	<b>-114,94</b>	<b>70,83%</b>	<b>70,62%</b>	<b>80,60%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	536,91	0,49	1,98	-60,63	85,93	85,61	95,63
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	24,01	0,02	-0,01	-8,50	14,88	14,89	20,15
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,11	0,00	-0,12	-10,94	83,50	83,57	90,11
SIERRA NEVADA	225,38	134,63	0,12	0,71	-34,86	59,73	59,42	75,20
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	31,90	0,00	-0,14	-19,42	14,31	14,37	23,02
CADIZ	169,3	150,24	0,28	0,61	-13,49	88,74	88,38	96,71
GRANADA	163,7	126,73	0,13	0,83	-23,95	77,42	76,91	92,05
MÁLAGA	620,95	524,77	0,20	1,24	-58,09	84,51	84,31	93,87
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>992,17</b>	<b>5,60</b>	<b>41,40</b>	<b>-19,73</b>	<b>89,55%</b>	<b>85,82%</b>	<b>91,33%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	884,72	4,73	37,82	3,46	90,67	86,79	90,31
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,34	0,19	0,23	-3,21	92,96	92,59	98,27
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	51,11	0,68	3,35	-19,98	71,49	66,80	99,43
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	992,17	5,60	41,40	-19,73	89,55%	85,82%	91,33%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.496,51</b>	<b>21,11</b>	<b>89,57</b>	<b>-723,29</b>	<b>88,04%</b>	<b>87,29%</b>	<b>94,11%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	31,90	14,31	51,32
CÁDIZ	1821,00	1579,08	86,71	1755,20
CÓRDOBA	3248,20	3088,40	95,08	3196,39
GRANADA	1184,80	898,96	75,87	952,87
HUELVA	1410,00	1271,90	90,21	1316,69
JAÉN	2457,90	2280,49	92,78	2443,99
MÁLAGA	620,95	524,77	84,51	582,86
SEVILLA	956,20	821,00	85,86	920,48
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>10496,51</b>	<b>88,04</b>	<b>11219,80</b>

## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales de invierno va dando comienzo el espigado en las provincias más occidentales de nuestra Comunidad.
- En las parcelas de girasol en las que ya se ha producido la nascencia se observa como estado fenológico dominante el de emisión de primeras hojas verdaderas.
- Por lo general, en las principales zonas productoras de algodón al oreo del terreno tras las últimas precipitaciones se generalizarán las siembras.
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, en los invernaderos con melón empiezan a verse frutos de un tamaño considerable sobre todo de los tipos Cantalup y Galia.
- Las lluvias caídas en esta semana han venido muy bien al olivar, puesto que ayudan a la asimilación de los nutrientes incorporados al suelo mediante abonado y favorecen la recuperación de la planta tras la recolección y la poda.

### CEREALES

**De invierno:** Las precipitaciones de los últimos días han beneficiado mucho a los cereales de invierno, ya que estaban padeciendo en algunas zonas déficit hídrico como consecuencia de la falta de precipitaciones del mes de marzo.

El estado de los cereales de invierno, que se observa en cada una de las ocho provincias de nuestra Comunidad es el siguiente:

En **Almería**, continúa la situación de grave estrés en los cereales ya que en esta provincia persiste la escasez de agua en forma de precipitaciones.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de los cereales de invierno en la provincia es "BBCH: 39" (Fin encañado. Hoja bandera desenrollada); el más adelantado es "BBCH: 53-57" (30-70% de la espiga emergida) y el más retrasado el "BBCH: 33-34 (3º-4º nudo perceptible)".

En **Córdoba**, las precipitaciones de esta semana han sido muy beneficiosas para los cereales de invierno. El estado fenológico dominante del trigo duro, principal cereal cultivado en la provincia, es de trigo preñado e inicio de espigado, aunque varía mucho según la época de siembra.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, se observa una evolución muy favorable, con un crecimiento muy rápido en todas las siembras como consecuencia de la subida de temperatura. La mayoría de las siembras están en régimen de secano. Se han realizado las coberteras de abono. Actualmente se encuentran finalizando el ahijado y entrando en el encañado. En el **Poniente Granadino y Montes**, se observa un estado de desarrollo muy desigual de las siembras, mientras los más tardíos se encuentran en plena fase de ahijado y desarrollo vegetativo, los más adelantados se encuentran en encañado, incluso inicio de espigado. Se realizan algunos abonados de cobertera y aplicaciones herbicidas. En las **comarcas de Guadix, Baza y Huéscar**, se observa la fase generalizada de encañado con tres a cuatro nudos. En las parcelas en las que no se han aplicado herbicidas, proliferan las malas hierbas.

En **Huelva**, actualmente, y de promedio, el estado fenológico predominante de los cereales es el 49 "primeras aristas visibles" aunque no hay gran homogeneidad en estos parámetros debido a las grandes diferencias en las fechas de siembra, la zona y su evolución posterior. Las comarcas occidentales de la provincia en general presentan un mayor desarrollo evolutivo observándose en general el trigo espigado.

En **Jaén**, el estado de las siembras de los cereales invierno ha mejorado con las lluvias caídas en esta semana. Los cereales precisan el agua en esta fase de ahijado-encañado, por lo que las lluvias han venido en un momento muy oportuno, lo que augura una evolución favorable del cultivo.

En **Málaga**, las últimas precipitaciones han favorecido mucho a los cereales de invierno. En la comarca de Estepona se observa como estado fenológico predominante el de segundo nudo.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en todas las Zonas Biológicas es "BBCH: 51" (comienzo del espigado). Como adelantado se observa en la provincia "BBCH: 53-57" (30-70% de la espiga emergida), e incluso en parcelas más tempranas ya hay trigo en "BBCH: 59-69" (fin espigado y floración). Las precipitaciones de estos últimos días han beneficiado notablemente a los campos de trigo, aunque, a la vez, este aumento de humedad favorece la aparición de enfermedades, por lo que en esta semana un buen número de parcelas se van a tratar con fungicidas para septoria y roya. Previamente a las lluvias ha habido explotaciones que habían aplicado una segunda cobertera de nitrogenados.



## CEREALES (Continuación)

**De primavera:** En **Córdoba** y **Sevilla**, las precipitaciones de esta semana van a beneficiar mucho a la correcta nascencia del **maíz**.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En **Granada**, el cultivo de la **alfalfa** presenta una buena evolución por lo que por lo general en breve se podrá realizar la primera corta.

En **Sevilla**, al cultivo de la **alfalfa** se la ha dado ya el corte de limpieza. Las últimas lluvias han evitado en algunas parcelas el riego posterior.

## LEGUMINOSAS

En **Córdoba**, las precipitaciones han sido favorables para el desarrollo de las leguminosas, como las **habas** que se encuentran entre los estados de flores abiertas y vainas en el primer nudo.

### Nacimiento de los garbanzos.

En **Granada**, en el cultivo del **garbanzo**, en las **Comarcas de Guadix Baza y Huéscar**, se están sembrando las escasas parcelas que se cultivan de garbanzo, generalmente de variedad tipo "Pedrosillano" y en la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, las siembras de garbanzos más tempranas inician la geminación, mientras finalizan las más tardías.

En **Huelva**, se observa por lo general una evolución favorable de las distintas leguminosas. En proteaginosas como el **altramuz** se observa un buen desarrollo de vainas. Las **habas, los garbanzos y los guisantes** evolucionan y desarrollan bien.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Remolacha azucarera:** El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en **Sevilla** es "BBCH: 39" (100% suelo cubierto) y en **Cádiz** el "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas en ambas provincias están en el estado "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado) y el más retrasado en "BBCH: 31-33" (10-30% suelo cubierto). Se han parado los riegos como consecuencia de las últimas lluvias caídas, las cuales van a beneficiar enormemente al cultivo, sobre todo a las parcelas de secano.

**Girasol:** En **Cádiz**, las lluvias de los últimos días de marzo y primeros de abril, van a traducirse en una excelente germinación de las semillas de **girasol**, como así está ocurriendo en aquellas parcelas en las que la simiente se depositó a una profundidad con la adecuada humedad para la germinación. En muchas parcelas se ven las plántulas marcando perfectamente los líneas de siembra, con el despliegue de los cotiledones y la emisión de los primeros pares de hojas verdaderas.



En **Córdoba**, la siembra de **girasol** se terminó la semana pasada. Las tres semanas seguidas sin llover permitieron sembrar bien y sin prisas, y con suficiente humedad en la tierra como para permitir la germinación y nacimiento, y las lluvias de esta semana favorecen su desarrollo, siendo el estado fenológico dominante el de emisión de primeras hojas verdaderas.

En **Sevilla**, prácticamente el 90% del cultivo de **girasol** ha emergido. Las lluvias van a propiciar la germinación en aquellas parcelas que presentaban menos humedad. El cultivo en general se desarrolla bien y si las temperaturas siguen altas, la nascencia será muy rápida.

**Algodón:** Por lo general en las principales zonas productoras de **algodón**, al oro del terreno tras las últimas precipitaciones, se generalizarán las siembras. En **Sevilla**, en la **zona de Lebrija**, la de mayor concentración aldonera de la provincia, en general la superficie del futuro cultivo está preparada para la siembra. Queriendo aprovechar la humedad del suelo, hay aldoneros que han empezado a sembrar este fin de semana. Se corre el riesgo de que la tierra esté todavía demasiado fría (arcillas). En general se está optando por esperar unos días para que el sol caliente la cama de siembra. En otras zonas de la provincia, donde las tierras son más ligeras y por lo tanto algo más cálidas, se comenzó a sembrar a finales de marzo, y sobre todo esta última semana.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Pimiento:** Se arrancan plantaciones con el cultivo agotado para implantar melón o sandía en su lugar. Los que mantienen el cultivo del pimiento, que son la inmensa mayoría, realizan las escasas labores que exige este cultivo en estos momentos como alguna poda, entutorado y, por supuesto, la recolección.

**Tomate:** En las plantaciones de ciclo único de tomate se realizan entutorados, podas de tallos secundarios, descuelgue del tallo principal del entutorado, prolongando la longitud de este y aumentando así la producción. Las plantaciones de tomates de primavera están entrando en plena recolección.

**Berenjenas:** Con los bajos precios que está alcanzando esta hortaliza, los agricultores están reduciendo al mínimo los gastos de cultivo, así como las labores culturales (entutorado, eliminación de tallos secundarios y recolecciones).

**Pepinos:** Tanto los tipo Español como Francés y Almería, plantados en los meses de enero y febrero, se están entutorando, eliminando tallos secundarios de la caña (tallo principal). En cuanto a la producción nos encontramos ya en plena recolección.

**Calabacín:** Algunas plantaciones de media estación se están arrancando por las bajas cotizaciones que alcanza este fruto en los mercados, aunque la mayoría de agricultores mantienen sus cultivos con la esperanza de que remonten los precios. En cuanto a las labores continúan entutorando el tallo principal y se aplican productos para favorecer el cuajado de flores; las recolecciones son diarias.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

**Melón:** En los invernaderos empiezan a verse frutos de un tamaño considerable sobre todo de los tipos Cantalup y Galia. En las plantaciones más tardías se están introduciendo colmenas de abejas para la polinización.

**Sandía:** Las plantas están vegetando con normalidad, se encuentran por lo general en el inicio de la floración. Para homogeneizar el tamaño de los frutos y que maduren a la vez, se aconseja que las colmenas permanezcan en el invernadero no más de diez días y así las abejas no cuajan nuevos frutos.

**Semilleros:** La producción en estos momentos se reduce a plántulas para melones tardíos y sandías.

También en **Almería**, en la comarca del **Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, en las plantaciones de tomate se está retrasando el arranque, debido a que se mantienen los precios. Esto, está provocando que en algunos casos, la plantación del melón se retrase con respecto a otras campañas. Se está iniciando, como cosa excepcional la recolección de las primeras sandías que fueron plantadas en el mes de diciembre. Por otro lado, no se están presentando incidencias del virus de Nueva Delhi en calabacín.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, las plantaciones de **tomate Cherry suelto o en rama y Cherry pera** de **agosto-octubre**, comienzan a disminuir el rendimiento con respecto a la anterior semana. Se están recolectando los frutos de los tallos secundarios y las flores de los tallos terciarios han cuajado y comienzan a formar frutos. Comienzan a arrancarse aquellas plantaciones que manifiestan agotamiento debido principalmente a enfermedades y plagas que no se han podido controlar. Las **plantaciones (febrero-marzo) de Cherry suelto y Cherry pera** comienzan su fase de desarrollo vegetativo. En el **tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete)** cuya producción está en decrecimiento, disminuye la calidad del fruto. En lo que respecta al **tomate asurado**, las **plantaciones de febrero-marzo** comienzan su fase de desarrollo vegetativo. Se están recolectando algunos tomates de plantaciones de diciembre, si bien no son representativos. En las plantaciones de febrero-marzo se forman frutos llegando al cuarto-quinto ramillete. Las plantaciones de **guisantes y tirabeques** comienzan a agotarse por lo que se procede al arranque de las mismas, las que están aún bien continúan pero con una menor productividad.

Las plantaciones de **judías**, al tratarse de un cultivo de relleno, las encontramos en todos los estados de desarrollo. Es de destacar que este año, al ser un tanto regular económicamente la campaña del pepino Holandés, se ha sembrado (siembra directa) y trasplantado una mayor superficie en concreto de variedades planas tipo Helda y variedades tipo Emerite. Las judías puestas tras el pepino se encuentran en inicio de crecimiento vegetativo. Las plantaciones de septiembre-octubre de **pepino** se pueden dar por finalizadas. En las nuevas plantaciones de febrero-marzo, se muestran frutos en los primeros entre nudos de la planta desarrollándose bien y esperándose que para finales de la próxima semana comience la recolección de los primeros frutos. Las plantaciones de pimiento trasplantadas en **septiembre-octubre** se encuentran en recolección, en las de **noviembre-enero** se procede a la recolección de los primeros pimientos, continuando la planta su desarrollo vegetativo emitiendo flores, cuajándolas y formando nuevos frutos. Y en las de febrero-marzo se observa inicio de crecimiento vegetativo-trasplante. En las plantaciones de **melón** trasplantadas en febrero-marzo, se observa la aparición de los tallos secundarios. En las plantaciones de **sandías**, en las trasplantadas en **diciembre-enero** se observan los tallos secundarios y terciarios. En los tallos primarios (donde se desarrolla la sandía) han cuajado los frutos y se han metido colmenas de abejas para la polinización. Se están formando los frutos. En las sandías trasplantadas en **febrero-marzo**, según la fecha del trasplante se observa la aparición de los tallos secundarios. En la **Alpujarra**, las plantaciones más tempranas de guisantes muestran las primeras flores y siguen desarrollando los tallos. En los cultivos hortícolas al aire libre en la **zona del Poniente Granadino y Montes**, las temperaturas suaves incrementan las producciones de **espárragos**, aunque todavía falta para alcanzar la máxima producción. La calidad de los espárragos también mejora al suavizarse las temperaturas. En las **alcachofas** los cultivos de segundo ciclo aceleran su actividad vegetativa presentando ya un gran porte con formación de las primeras inflorescencias. En las **lechugas** se han iniciado las primeras plantaciones.

En **Jaén**, los cultivos de hortalizas al aire libre se han visto favorecidos por la lluvia, en especial ajos y cebollas, que en algunas parcelas ya habían tenido que ser regados. La campaña de recogida del espárrago ya ha comenzado. El incremento de las temperaturas que se prevé para esta semana, unido a las lluvias va a provocar un aumento de la producción de esta hortaliza en las próximas semanas. En algunas comarcas ha comenzado a prepararse el terreno para las siembras de verano.

En **Sevilla**, en el **Bajo Guadalquivir**, en el cultivo del tomate de industria, se ha sembrado ya en bandejas el 100% de la planta necesaria para la superficie de plantación. Se ha reiniciado la operación de plantación después de las lluvias, habiendo ya un 45% de la superficie plantada. Independientemente de que haya humedad en el suelo, conforme se planta, se le da un riego (generalmente goteo), para poner en contacto el cepellón de la planta con la tierra. La planta es de calidad y las plantaciones nuevas se desenvuelven bien.

## CÍTRICOS

Continúa la recolección de cítricos en nuestra Comunidad, en estos momentos se recogen las variedades de media estación y tardías de naranjas y las últimas variedades de mandarinas.

En **Almería**, desde la **OCA del Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, nos comentan que casi ha terminado la recolección de naranjas, salvo la Lane late que se está terminando en estas fechas y la Valencia late que aún no se ha iniciado. En las parcelas en las que ya ha finalizado la recolección se está realizando la poda. Los fuertes vientos acaecidos en semanas anteriores parece que han afectado a la floración, aunque todavía es pronto para determinarlo.

## CÍTRICOS (Continuación)

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de los cítricos es "E" (Se ven los estambres), encontrándose ya como estado más adelantado el "G" (Caída de pétalos). Se están cosechando actualmente las variedades de naranja Salustiana y Lanelate, así como la mandarina Ortanique.

En **Córdoba**, el estado fenológico es K (Envero), en las parcelas con variedades medias y tardías aún por recolectar. En las variedades ya recogidas, se observa como dominante, C/D (Aparición de botones)/(Se ve la corola). Continúa retrasada la recolección de la variedad Salustiana, se encuentra en plena campaña la variedad Lane Late, y se ha iniciado la recogida de las primeras parcelas de las variedades tardías.

En **Huelva**, prosigue la corta de las variedades de media estación o tardías: Navelate y Valencia Late. Finaliza la recolección de Washington Navel, Lanelate y Salustiana.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en todas las Zonas Biológicas es D "se ve la corola" y en parcelas más tempranas se ven árboles en F "flor abierta". Las variedades aún por recolectar se encuentran en K "envero".

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, las variedades de **almendro** de floración tardía de las zonas más templadas se encuentran en plena floración. Tras las bajas temperaturas de hasta  $-4^{\circ}$ , registradas en la madrugada del día 25/03/2014, pasados unos días se han recorrido las zonas de mayor riesgo de la comarca para comprobar los daños producidos en el cultivo y su incidencia, no observándose daños significativos ni en la floración ni en los pequeños frutos, en ninguna de las variedades, ni en las tempranas (Palomares, Marcona, Desmayo-Largueta, Atocha,...), ni en las de floración tardía (Guara, Tuono, Ferragnes, Antoñeta,...). Como conclusión, decir que los posibles daños producidos hasta hoy, no tendrán repercusión negativa en la cosecha final. Desde la **Oca Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, en los almendros, la práctica totalidad de las parcelas tienen las flores caídas y se empiezan a observar los frutos. Debido a la falta de lluvias, se está produciendo un retraso en la brotación de los árboles.

En la **provincia de Granada**, las principales tareas que se realizan en los **almendros** son entre otras, aportes de abono, labores al terreno, tratamientos herbicidas y tratamientos fitosanitarios. Dando un repaso al estado en el que se encuentran las plantaciones de almendros de algunas de las comarcas de la principal provincia productora, Granada, el estado que presentan cada una de ellas es el siguiente: En el **Valle de Lecrín**, en los almendros, las variedades Comuna y Desmayo se encuentran con frutos al 50% de su crecimiento y las variedades Sabana, Guara y Tuono con frutos por debajo del 50% de su tamaño. En la **Alpujarra Baja**, se observan las variedades Comuna y Desmayo con frutos al 50% de su crecimiento, muy veloso y se ha caído el anillo de sépalos.(J). En la **Alpujarra media**, en las variedades Marcona y Desmayo se observa el estado de "Frutos jóvenes, muy veloso y se ha caído el anillo de sépalos.(J)" y "Fruto joven. Muy veloso, se ha alargado creciendo con rapidez (I)." En la **Alpujarra Alta** las variedades Guara y Ferragnes, presentan los estados más atrasados "Fruto Cuajado. (H)" y Caída de pétalos (G). En las variedades más tempranas del **Poniente Granadino y Montes**, puede observarse el desarrollo de frutos y hojas aunque el estado más frecuente es final de floración en caída de pétalos. En las variedades más tardías cada vez más implantadas como Vairo, Guara o Marta, el estado fenológico es "E" se ven los estambres. En las **Comarcas de Guadix Baza y Huéscar**, se observan estados vegetativos muy variados según zonas geográficas y variedades. La fase más generalizada es la caída de pétalos. Las variedades tempranas ya cuajadas, tienen fruto de hasta 1 centímetro. Las variedades tardías, generalmente de plantación reciente y autofértiles, se encuentran desde fase de floración a caída de pétalos.

**Frutales de hueso y pepita:** En Granada, en el **Poniente Granadino y Montes**, la práctica totalidad de los frutales tempranos se encuentran en plena floración y cuajado de frutos. La polinización se ha visto perjudicada por las lluvias y exceso de humedad relativa alta en los primeros días de la semana, mejorando con la retirada de las lluvias. Los cultivos más tardíos se encuentran en iniciado de hinchado de yemas de flor y hoja. Se realizan únicamente algunos tratamientos herbicidas incluso insecticidas ovicidas donde no hay floración. En las **Comarcas de Guadix Baza y Huéscar**, los frutales de hueso se encuentran desde la fase generalizada de final de floración a inicio de cuaje. El albaricoquero es el frutal más avanzado con cuaje total y el cerezo, en plena floración, es el más atrasado. Los frutales de pepita en general se encuentran más atrasados que los frutales de hueso, siendo el peral el más desarrollado, en el que algunas variedades están en inicio de cuaje de fruta. El manzano sin embargo, está a iniciando su fase de floración.

En **Huelva y Sevilla**, los **melocotoneros, nectarinos y ciruelos** de variedades extratempranas ya están en cuajado y engorde de fruto. Las más tardías comienzan el cuajado. La climatología se manifiesta hasta el momento favorable con estos cultivos.

En **Jaén**, desde la **OCA de Alcalá la Real**, nos comentan que en estos momentos los **cerezos** varían en su estado fenológico desde el estado botón blanco (D), se ven los estambres (E) y flor abierta (F). Este último es ya muy abundante en las zonas y variedades tempranas. Se observa una buena floración, igual que en todos los frutales. En las zonas altas de **Sierra Mágina**, los **cerezos** comienzan la floración en aproximadamente el 10% de los árboles, mientras que en las zonas bajas se observa la floración prácticamente en el 100% de la superficie.

**Subtropicales:** En las plantaciones de **chirimoyos**, en la mayoría de las fincas han sido ya recolectadas las frutas, salvo en aquellas en las que las plantas han recibido un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, por lo que éstas si están en producción. El resto, que es la mayor parte de superficie, se encuentra en el proceso de caída de hoja del árbol. Se están realizando podas a las plantaciones.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Subtropicales:** Las plantaciones de **mangos** actualmente están en el estadio de inicio de floración.

Las plantaciones de **aguacates** por lo general se encuentran en plena floración y si vamos a un análisis varietal podemos decir que la variedad Hass se encuentra en floración y también en recogida de frutos que va desde diciembre a mayo-junio. Las variedades Bacon y Fuerte se encuentran en floración y la variedad Reed actualmente se encuentra en desarrollo de fruto en la fase final de engorde, se espera comenzar a recolectar durante este mes de abril. Desde la comarca de Vélez-Málaga nos comentan que la cosecha de aguacate Hass se encuentra prácticamente finalizada.

Las plantaciones de **nísperos** se encuentran en el proceso de enverado y maduración de frutos. En la provincia de Granada, en lo que se refiere a la recolección ésta se escalona en tres zonas: Motril, está entre la mitad y el final de la recolección, Almuñécar que se encuentra al principio-mitad de la recolección y Otívar-Lentejí-Jete, donde comenzará la recogida de frutos la próxima semana. Por volumen de campaña aún nos encontramos al inicio de la recolección.

## VIÑEDO

Las lluvias de los últimos días están beneficiando mucho al cultivo. Además, las actuales temperaturas aceleran el desarrollo fenológico de las vides. El estado fenológico en el que se encuentran las viñas de las principales zonas productoras varía ligeramente dependiendo de la provincia. Málaga, presentan como estado fenológico dominante "D" (Hojas incipientes), Cádiz y Córdoba el "E" (Hojas extendidas) y la provincia de Huelva que está más adelantada, el "F" (Racimos visibles).



## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** En la provincia de **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "B" (Yema movida), encontrándose las parcelas más adelantadas en el estado "D3" (Corola cambia de color). La Zona Biológica de Jerez es la más adelantada fenológicamente y Setenil la más retrasada.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es B (Yema movida), siendo las Zonas Biológicas de Sierra Morena Occidental, Las Colonias-Vega Baja y Campiña Baja Occidental las más adelantadas observándose como dominante C (Formación de la inflorescencia). La práctica totalidad del olivar de la provincia está recolectado, aunque todavía está pendiente en algunas parcelas de las zonas sur, las más tardías de la provincia, pero en cantidad poco significativa para el total provincial. Las labores de poda y eliminación de sus restos están muy avanzadas, y las tareas más frecuentes son los tratamientos foliares, abonados y el control de malas hierbas.

En **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar es "B" (Yema hinchada), el más avanzado "C" (Formación de inflorescencias) en las zonas del Valle de Lecrín y Alpujarra, e incluso el "D1" (Empieza la corola" en algunas zonas de la Alpujarra media y baja y el más atrasado "A" (Yema de invierno). La recolección está finalizando, no obstante aún quedan zonas donde se realiza esta labor, por citar algunas, la zona de Jayena en la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, o el **Valle de Lecrín** donde aún se recoge la variedad Lechín.

En **Huelva**, el estado fenológico dominante en el cultivo está entre "brazos del racimo foliar comenzando a alargarse" a "racimo floral totalmente extendido".

En **Jaén**, la campaña del olivar se da por finalizada en la provincia. Faltan datos de algunas molturadoras para conocer el dato final de producción de esta campaña. No obstante se puede calificar como muy buena, en cuanto a cantidad de aceituna. En la actualidad se realizan aplicaciones de fitosanitarios por vía foliar, las labores de poda y eliminación de restos de poda están prácticamente concluidas. El estado fenológico dominante en la provincia de Jaén es el "B". En algunas plantaciones jóvenes comienza a percibirse un incipiente estado "C", según se indica desde la **OCA de Linares**. Las lluvias caídas en esta semana han venido muy bien al olivar, puesto que ayudan a la asimilación de los nutrientes incorporados al suelo mediante abonado y favorecen la recuperación de la planta tras la recolección y la poda. En la **OCA de Alcalá la Real**, los olivos presentan un buen desarrollo, aunque un poco tardío respecto a un año normal. Sólo se observa un poco de daño en algunas zonas bajas donde los árboles han tirado parte de la hoja debido a las heladas de irradiación de noviembre y diciembre. Ya ha terminado de aplicarse el abono, se realizan labores de aplicación de herbicida que también están finalizando y sobre todo podas y trituración de los restos de poda.

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, la recolección del olivar está casi finalizada, quedando pendiente aproximadamente un 10 ó 15% de la totalidad de la zona Oriental sobre todo en fincas grandes las cuáles tardaron más en poder iniciar la recolección con la maquinaria.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "C" (Formación de inflorescencias), en las Zonas Biológicas de Estepa Norte y Sierra Sur "B" (Yema movida), y en las zonas mas adelantadas como Aljarafe, Doñana Marismas y La Vega, domina ya el estado "D1" (Empieza corola), observándose también "D2" (Despliegue corola).

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

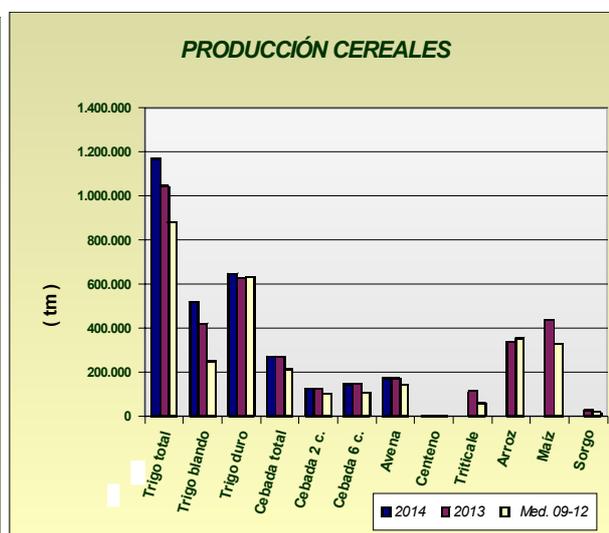
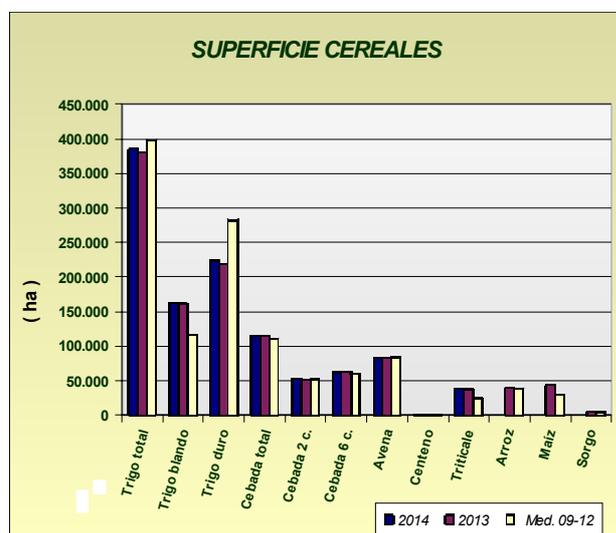
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2014.

#### CEREALES

**De invierno:** Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 se registran aumentos en las de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

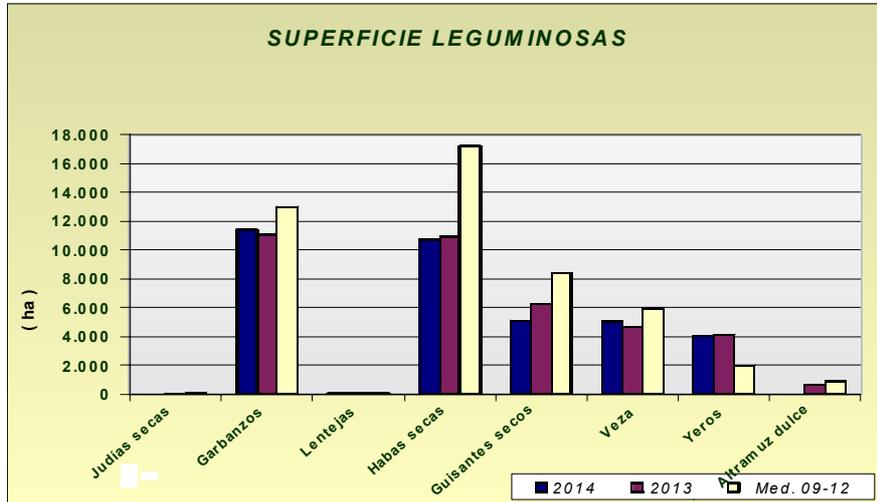
En cuanto al avance sobre producciones, a la vista del actual estado de las siembras, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. Se puede decir que los primeros datos presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.



## LEGUMINOSAS GRANO

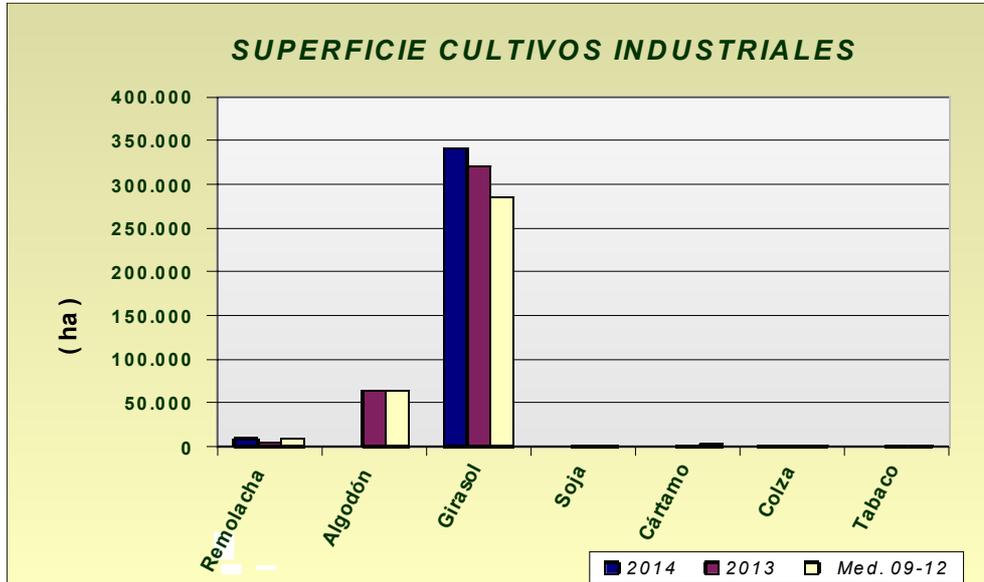


Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, lentejas, habas secas y yeros. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

Las estimaciones realizadas indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.587 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012. También se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol. Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.

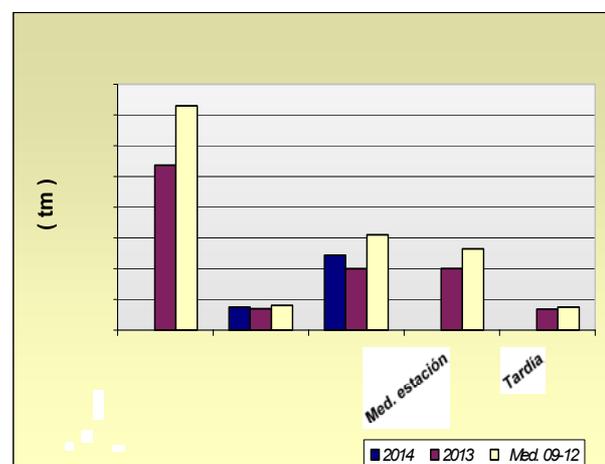
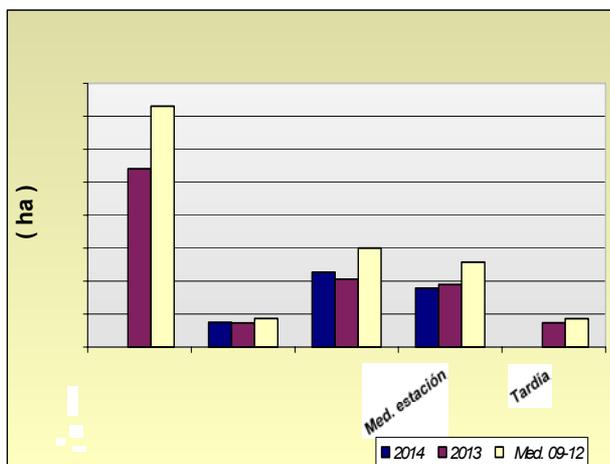


Avances de superficies y producciones

## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO



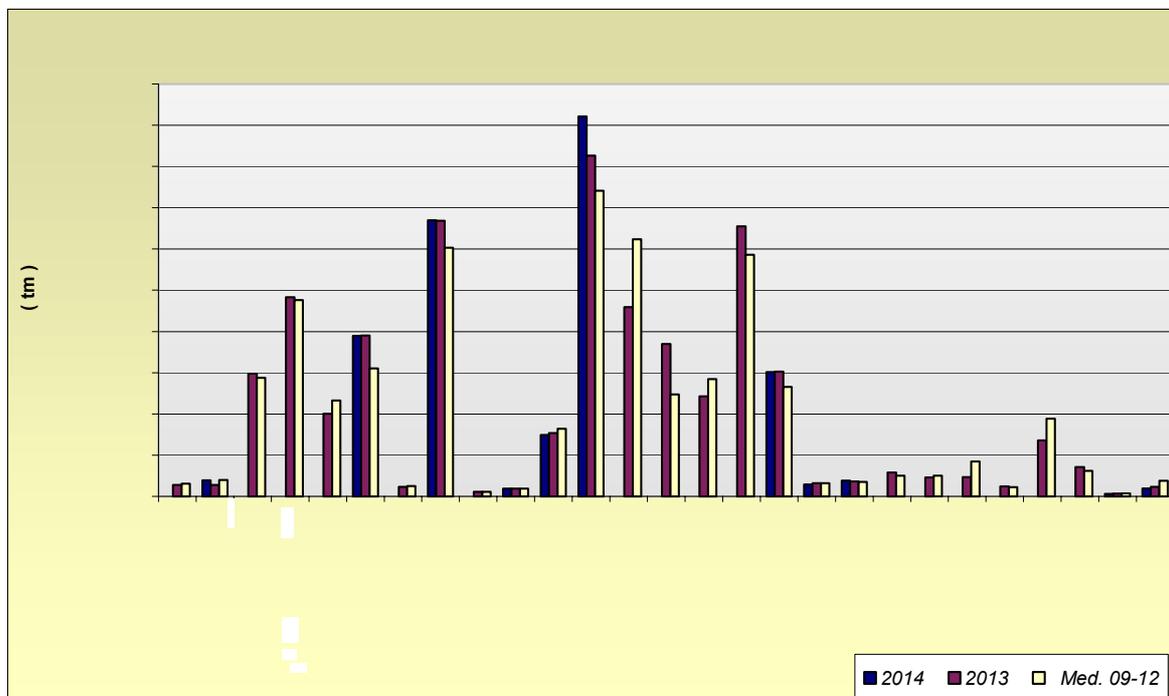
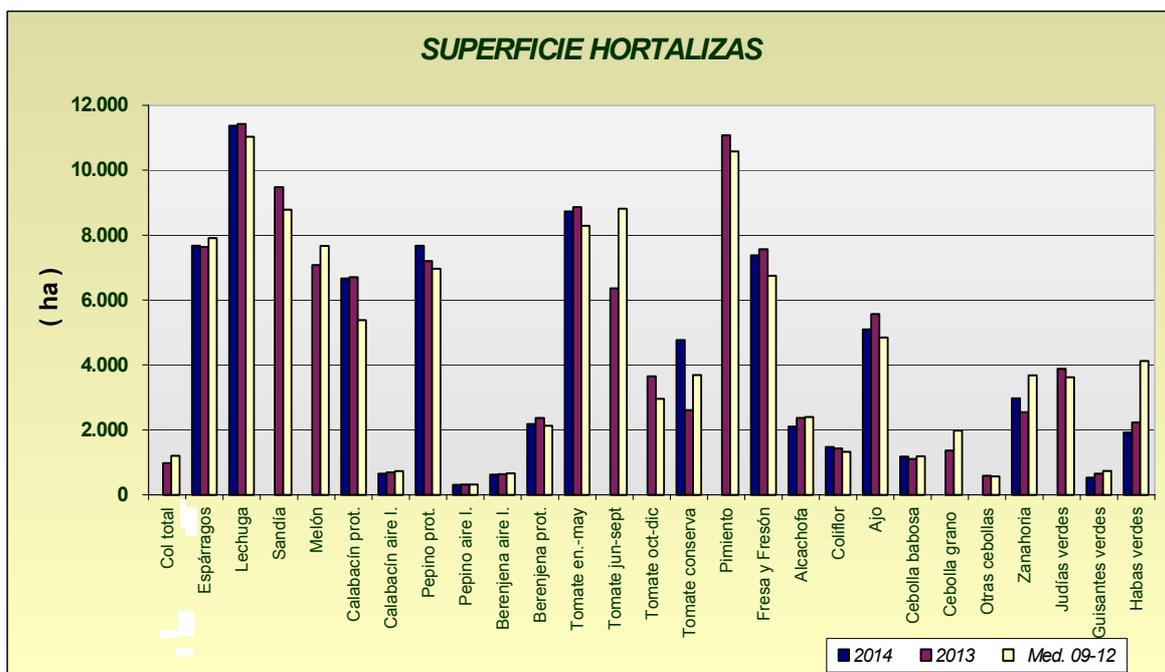
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 11% superior a la del año anterior y por último la de media estación un 6% inferior a la del año anterior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012 las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 8% en extratemprana y del 22% en temprana.





## HORTALIZAS

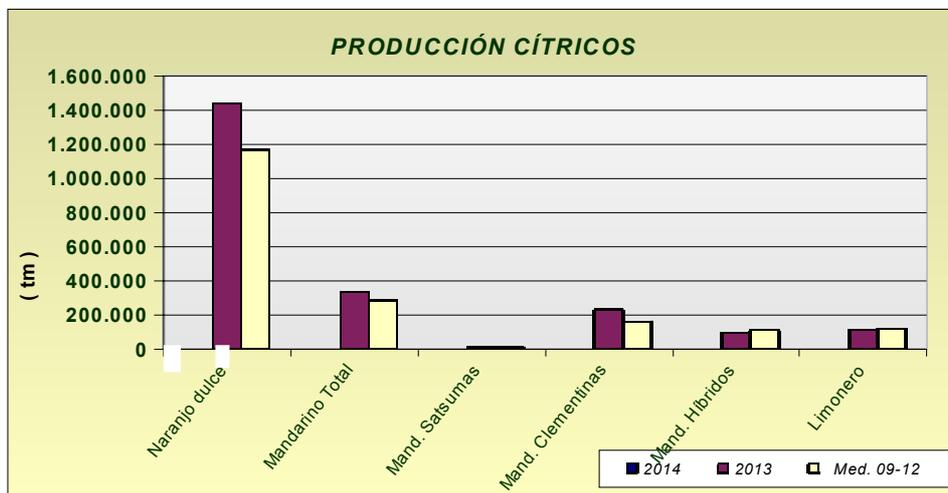
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (-14%), habas verdes (-19%), berenjena (-7%) y alcachofa (-11%). Aumentos en zanahoria 17%, pepino 6% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones se observa que con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





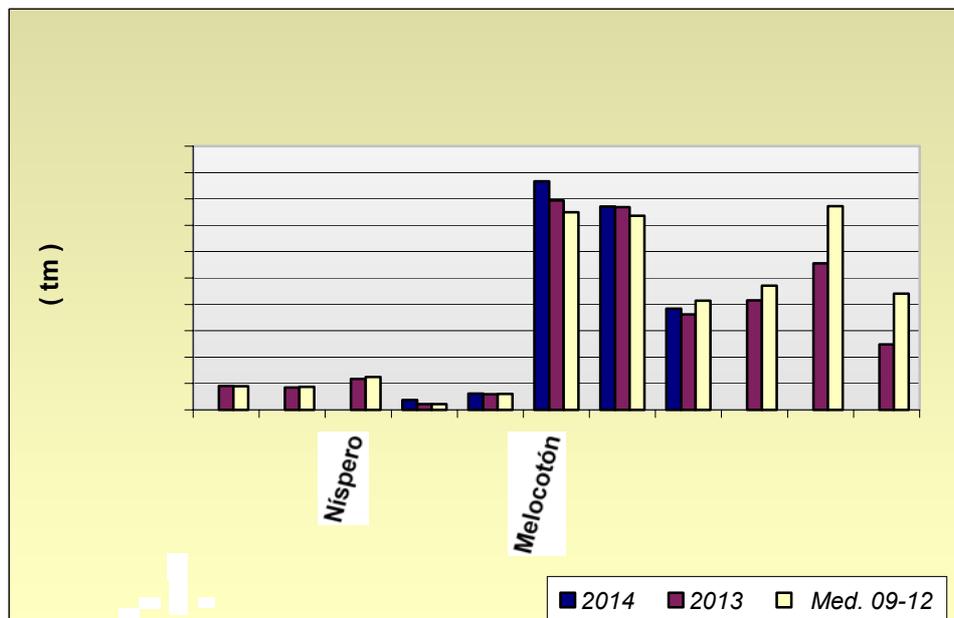
## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2013 continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, por lo que se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2013, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 387.253 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



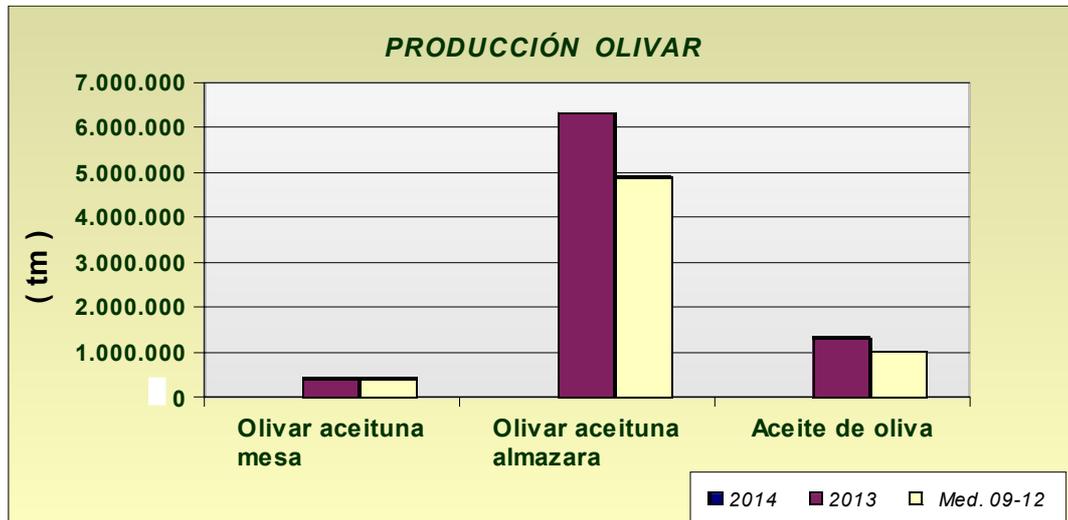
## PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón si comparamos con las producciones del año anterior.



## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de aceite de oliva, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden al año 2013 (cosecha 2013/14). Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 35% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte la aceituna de mesa presenta una cifra ligeramente superior a la de la media 2009-2012.



<b>ANDALUCÍA</b>	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
<b>MARZO 2.014</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	Superficie		Producción	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	%13	%09-12	%13	%09-12
<b>Trigo total</b>	3	385.998	380.886	398.699	3	1.172.096	1.045.895	880.280	1	-3	12	33
Trigo blando	3	162.288	161.429	116.187	3	520.884	421.002	250.522	1	40	24	108
Trigo duro	3	223.710	219.457	282.512	3	651.212	624.893	629.758	2	-21	4	3
<b>Cebada total</b>	3	114.675	114.376	111.134	3	268.135	271.139	211.300	0	3	-1	27
Cebada 2 carreras	3	52.069	50.680	51.856	3	125.477	123.857	102.605	3	0	1	22
Cebada 6 carreras	3	62.606	63.698	59.278	3	142.658	147.282	108.695	-2	6	-3	31
Avena	3	83.127	83.221	83.831	3	172.601	172.015	141.607	0	-1	0	22
Centeno	3	1.250	1.207	1.048	3	2.662	2.207	1.159	4	19	21	130
Triticale	3	38.089	37.377	24.823			113.924	61.714	2	53		
Arroz			39.791	38.857			337.330	355.991				
Maíz			43.358	29.227			435.992	329.469				
Sorgo			4.912	4.034			28.779	17.961				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			17	99			24	126				
Garbanzos	2	11.450	11.091	13.018			13.657	12.430	3	-12		
Lentejas	2	50	52	79			28	39	-4	-37		
Habas secas	2	10.739	10.893	17.229			15.394	23.059	-1	-38		
Guisantes secos	1	5.298	6.237	8.382			5.160	8.417	-15	-37		
Veza	2	5.054	4.658	5.941			3.788	5.049	9	-15		
Yeros	2	4.002	4.113	1.973			2.962	1.151	-3	103		
Altramuz dulce			631	872			502	622				
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
<b>Patata total</b>			10.826	14.613			268.252	365.038				
Patata extratemprana	3	1.496	1.455	1.733	3	37.356	34.497	40.353	3	-14	8	-7
Patata temprana	3	4.540	4.108	6.007	3	121.783	99.697	155.001	11	-24	22	-21
Patata media estación	3	3.566	3.794	5.157			100.013	132.360	-6	-31		
Patata tardía			1.469	1.717			34.045	37.325				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	8.587	4.766	9.431			332.601	606.558	80	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044			145.422	144.130				
Girasol	3	340.700	320.627	285.721			395.653	362.837	6	19		
Soja			21	91			45	180				
Cártamo			1.318	1.724			1.322	1.489				
Colza	2	950	1.051	1.339			1.445	1.670	-10	-29		
Tabaco			370	486			1.329	1.809				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.541	1.771			62.453	75.365				
Alfalfa	3	8.653	8.743	9.613			532.254	597.429	-1	-10		
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996			65.629	37.150	-14	-8		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			977	1.201			27.612	31.190				
Brócoli			1.678	2.175			42.743	57.559				
Espárragos	3	7.682	7.637	7.910	3	39.045	28.139	39.971	1	-3	39	-2
Apio			178	161			5.077	3.956				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037			297.966	287.891	-1	3		
Escarola			401	334			8.788	7.907				
Espinaca	3	225	336	460			5.349	7.465	-33	-51		
Endivia			3	12			54	142				
Sandía			9.483	8.790			483.385	476.589				

<b>ANDALUCÍA</b>		Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
<b>MARZO 2.014</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	Superficie		Producción	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	%13	%09-12	%13	%09-12
Melón			7.079	7.669			200.742	232.573				
Calabaza			267	244			8.671	6.730				
<b>Calabacín total</b>	3	7.319	7.402	6.120			413.951	335.795	-1	20		
Calabacín protegido	3	6.667	6.709	5.386	3	389.574	390.448	310.490	-1	24	0	25
Calabacín aire libre	3	652	693	734			23.503	25.305	-6	-11		
<b>Pepino total</b>	3	7.989	7.519	7.289			680.265	614.329	6	10		
Pepino protegido	3	7.678	7.201	6.971	3	669.739	668.813	603.194	7	10	0	11
Pepino aire libre	3	311	318	318			11.452	11.136	-2	-2		
Pepinillo	3	44	50	51			582	638	-12	-14		
<b>Berenjena total</b>	3	2.804	3.009	2.788	3	167.936	172.556	183.613	-7	1	-3	-9
Berenjena aire libre	3	622	635	657	3	18.950	18.856	18.961	-2	-5	0	0
Berenjena protegida	3	2.182	2.374	2.131	3	148.986	153.700	164.652	-8	2	-3	-10
<b>Tomate total</b>			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	2	8.737	8.870	8.295	3	921.869	826.856	741.124	-1	5	11	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488				
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva	3	4.770	2.614	3.690			242.630	284.377	82	29		
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758	2	301.538	303.256	265.817	-2	9	-1	13
Alcachofa	3	2.110	2.370	2.398	3	29.072	32.463	32.441	-11	-12	-10	-10
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo	3	5.100	5.572	4.847			58.064	50.439	-8	5		
<b>Cebolla total</b>			3.060	3.736			117.509	158.278				
Cebolla babosa	3	1.181	1.102	1.188			46.258	50.763	7	-1		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766				
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749				
Zanahoria	2	2.977	2.553	3.681			136.119	188.467	17	-19		
Puerro			239	286			4.965	6.166				
Rábano			108	153			1.592	2.546				
Nabo			76	81			1.189	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	3	530	656	740	3	6.136	6.850	7.628	-19	-28	-10	-20
Habas verdes	3	1.916	2.230	4.124	3	19.799	23.163	38.134	-14	-54	-15	-48
Champiñón			1	1			250	250				
Otras setas			4	4			196	239				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	492	524	513	1	652.483	756.444	678.321	-6	-4	-14	-4
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	66.398	68.855	63.444	-1	-1	-4	5
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
<b>Mandarino total</b>				16.405			387.253	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			145.427	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			24.177	13.979				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				544			9.040	8.958				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MARZO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371	3	3.745	2.232	2.138			68	75
Cerezo y guindo				1.965	3	6.142	5.947	6.074			3	1
Melocotón total				8.580	3	163.856	156.240	148.563			5	5
Melocotón				4.725	3	86.700	79.385	74.969			9	16
Nectarina				3.856	3	77.156	76.855	73.593			0	5
Ciruelo				2.962	3	38.385	36.176	41.446			6	-7
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	2	12.871	12.864	13.761			0	-6
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				102.451			422.888	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.573.325	4.880.916				
Aceite de oliva							1.372.323	1.020.695				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			231.762	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.392.486	1.188.860				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				55			11	105				

(\*) Mes al que corresponde la última estimación

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES ( Has )									
MARZO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.105	68.500	83.685	17.104	16.890	9.359	22.605	165.750	385.998
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.100	79.500	162.288
Trigo duro	205	51.300	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.710
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.675
Cebada 2 carreras	0	650	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.069
Cebada 6 carreras	10.584	6.250	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.606
Avena	3.270	9.300	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.127
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.200	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	38.089
Arroz	0	2.800	0	0		0	0	36.975	
Maíz	68	4.400		3.330			665	20.000	
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos	149	1.500	1.035	866	160	180	2.160	5.400	11.450
Lentejas	0	5	0	25	0	0	15	5	50
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	294	850	1.180	1.874	0	0	1.100	0	5.298
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce	0	120	65	2	126		0	300	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	160	88	150	21	410	3.000	4.540
Patata media estación	195	615	465	839	75	152	475	750	3.566
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	0	10	0	0	5.800	8.587
Algodón (bruto)									
Girasol	90	66.000	59.350	3.949	15.786	3.025	7.500	185.000	340.700
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	100	660	450	2.750	8.653
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos	38	380	300	5.774	5	360	300	525	7.682
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	200	115	283	18	40	170	45	7.319
Calabacín protegido	6.358	24	0	95	0	0	170	20	6.667

SUPERFICIES ( Has )									
MARZO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CEREALES</b>									
Calabacín aire libre	90	176	115	188	18	40	0	25	652
<b>Pepino total</b>	5.021	90	60	2.573	4	72	150	19	7.989
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	14	311
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
<b>Berenjena total</b>	2.006	380	70	67	7	99	153	22	2.804
Berenjena aire libre	0	361	70	30	7	99	38	17	622
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	5	0	475	50	8.737
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	10	60	0	0	0	0	0	4.700	4.770
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	5	9	10	7.381
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	450	250	2.110
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25	400	830	1.000	5.100
<b>Cebolla total</b>						170			
Cebolla babosa	21	70	410	175	30	70	140	265	1.181
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135		100	350		
Otras cebollas						0			
Zanahoria	4	1.990	180	14	16	6	67	700	2.977
Puerro									
Rábano									
Nabo	0								
Judías verdes									
Guisantes verdes	113	60	25	185	10	10	120	7	530
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	100	1.916
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	22	200	22	22	90	0	29	107	492
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES ( TM )										
MARZO 2.014										
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA	
<b>Trigo total</b>	2.475	168.350	225.950	41.606	51.757	22.800	57.220	601.938	1.172.096	
Trigo blando	2.290	43.350	90.288	36.978	16.593	9.300	18.460	303.625	520.884	
Trigo duro	185	125.000	135.662	4.628	35.164	13.500	38.760	298.313	651.212	
<b>Cebada total</b>	17.588	20.100	12.982	129.245	2.550	19.099	30.720	35.851	268.135	
Cebada 2 carreras	0	1.600	4.125	46.974	1.350	11.770	25.720	33.938	125.477	
Cebada 6 carreras	17.588	18.500	8.857	82.271	1.200	7.329	5.000	1.913	142.658	
Avena	3.076	23.600	34.634	50.646	2.400	5.800	20.720	31.725	172.601	
Centeno	154	0	85	1.263	48	28	3	1.081	2.662	
Triticale	2	50.000		1.398	15.930	786	3.960	37.375		
Arroz							0			
Maíz										
Sorgo										
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
Judías secas										
Garbanzos										
Lentejas										
Habas secas										
Guisantes secos										
Veza										
Yeros										
Altramuz dulce	0									
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>										
<b>Patata total</b>										
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	463	0	12.610	6.150	37.356	
Patata temprana	3.322	12.900	5.600	1.720	3.000	441	12.300	82.500	121.783	
Patata media estación										
Patata tardía										
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>										
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	110.750	825	0		0	0	430.313		
Algodón (bruto)										
Girasol										
Soja										
Cártamo										
Colza										
Tabaco										
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
Maíz forrajero										
Alfalfa										
Veza para forraje										
<b>HORTALIZAS</b>										
Col total										
Brócoli										
Espárragos	213	1.200	1.200	31.642	15	1.100	1.650	2.025	39.045	
Apio										
Lechuga										
Escarola										
Espinaca										
Endivia										
Sandía										
Melón										
Calabaza										
<b>Calabacín total</b>	374.594		5.040	10.195	600	980	11.000	1.938		
Calabacín protegido	371.294	1.100	0	5.080	0	0	11.000	1.100	389.574	
Calabacín aire libre	3.300		5.040	5.115	600	980	0	838		
<b>Pepino total</b>	421.702	3.650	1.800	241.895		1.700	8.920	820		
Pepino protegido	421.702	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	669.739	
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133		1.700	3.120	445		
Peninillo										
<b>Berenjena total</b>	138.746	11.900	1.925	3.175	175	2.750	8.140	1.125	167.936	
Berenjena aire libre	0	11.190	1.925	985	175	2.750	1.100	825	18.950	
Berenjena protegida	138.746	710	0	2.190	0	0	7.040	300	148.986	
<b>Tomate total</b>										
Tomate enero-mayo	736.244	12.650	0	138.075	200	0	30.875	3.825	921.869	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)										
Tomate octubre-diciembre										
Tomate conserva										
Pimiento										
Fresa y Fresón	0	350	0	248	300.530	30	80	300	301.538	

PRODUCCIONES ( TM )									
MARZO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.980	4.125	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.072
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	360	1.650		6.877					
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	150	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	676	1.650	200	2.604	55	80	792	79	6.136
Habas verdes	3.736	1.275	3.600	3.208	700	540	5.800	940	19.799
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	348.000	29.040	2.112	108.385	0	34.800	98.755	652.483
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.391	3.500	0	27.594	3.000	66.398
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero	125	5	430	182	60	200	241	2.502	3.745
Cerezo y guindo	95	5	365	3.359	6	2.000	278	34	6.142
<b>Melocotón total</b>	273	181	5.680	11.249	27.550	650	820	117.453	163.856
Melocotón	233	180	4.680	11.134	21.550	650	820	47.453	86.700
Nectarina	40	1	1.000	115	6.000	0	0	70.000	77.156
Ciruelo	293	10	5.880	1.264	6.765	1.000	390	22.783	38.385
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	6.605	105		12.696			3.000		
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.695	0	0	0	12.871

## 2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

## 3.- INFORMACIÓN GANADERA

- La Comisión Europea informa que los resultados del primer estudio a nivel europeo sobre la mortalidad de las abejas, ponen de relieve que el declive de las colonias es menos dramático de lo que se pensaba.
- El BOE publica tres recursos contra la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.
- Fijado el importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino.
- La producción de carne de vacuno en España se reduce en casi un 2% en enero.
- La Asociación Nacional de Ganado Merino ha presentado 440 ejemplares en la Feria de Primavera de Zafra.
- La Comisión Europea ha publicado una Decisión sobre medidas de control zoonosológicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros.



### Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Almería**, la situación de los pastos reflejan una disponibilidad de recursos naturales inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.

En **Cádiz** este año las lluvias no han venido de forma adecuada para el buen desarrollo de la hierba. Debido a la falta de comida se sobreexplotan las praderas en mejores condiciones, lo que conlleva que se desarrollen sobre todo las especies consideradas de peor calidad para la alimentación del ganado. Dada la fecha en la que nos encontramos, aunque llueva en abril se prevé que este sea un mal año para la alimentación natural del ganado y los costes de alimentación van a ser altos.

En **Córdoba** el crecimiento de la hierba que se había ralentizado debido a la bajada de temperaturas y a la escasez de humedad del suelo, se ha visto reactivado por las últimas precipitaciones. Sin embargo sigue siendo necesario complementar la alimentación del ganado con alimento concentrado y de volumen, en diferente cantidad según las zonas, cargas ganaderas de las fincas, y estado productivo de los animales (gestantes, vacíos, en lactación...).

En **Granada** en la Costa, destaca la ganadería de caprino en régimen semi-intensivo. Los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. En la Alpujarra granadina, la ganadería constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo, pastorea libremente sin grandes dificultades. En el Poniente granadino, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre podas de olivar, pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con continuos suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras. En las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, salvo los días de lluvia, se aprovecha el buen estado de pastos para la alimentación. Se intensifica la paridera de primavera a la que únicamente se le aplica algo de alimentación de apoyo. En el Valle de Lecrín, el desarrollo de los pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta. Los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales.

En **Huelva** se mantienen las buenas perspectivas, al aparecer alimentación natural en el campo. Los niveles en pozos y acequias también se mantienen adecuados.

En **Jaén** este invierno ha sido bueno en precipitaciones pero la producción de hierba no ha sido abundante ya que su desarrollo se ha visto perjudicado por los vientos que han soplado una vez finalizadas las precipitaciones y que han desecado el estrato de tierra donde arraiga el pasto por lo que las dehesas no han generado el alimento esperado. Esto ha provocado que se haya estado suplementando al ganado mas necesitado (animales lactantes). Sin embargo, tras las lluvias de las últimas semanas se espera un repunte del crecimiento y que el ganado complete su dieta con pasto.

Para los cerdos ibéricos de bellota el periodo de sacrificio de la campaña 2013-2014 ha finalizado el 31 de marzo, según se establece en la nueva normativa. En el caso de los cerdos ibéricos de recebo la fecha final de sacrificio será el 15 de mayo.

**La Comisión Europea informa que los resultados del primer estudio a nivel europeo sobre la mortalidad de las abejas, ponen de relieve que el declive de las colonias es menos dramático de lo que se pensaba.**

El estudio, realizado sobre cerca de 32.000 colonias de insectos entre otoño de 2012 y verano de 2013, ha investigado la mortalidad en las abejas y la presencia de enfermedades, concluyendo que su prevalencia es "muy baja", a pesar de que algunas patologías, como la llamada "loque americana" o la varroasis se dan en casi todos los Estados miembros.

El análisis de la mortalidad en los meses de invierno refleja tasas de mortalidad que varían entre países de un 3,5 % (en Lituania) a un 33,6 % (en Bélgica). España junto con Grecia, Hungría, Italia, Lituania y Eslovaquia forman el grupo de Estados donde la mortalidad es inferior al 10 %. En Alemania, Francia, Letonia, Polonia y Portugal la tasa está entre el 10 y el 15 %, mientras que en Bélgica, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Suecia y Reino Unido supera el 20 %.

Por otra parte, recuerda que el invierno de 2012-2013 "fue particularmente largo y frío en muchas áreas de Europa" y añade que habrá que hacer un seguimiento de la situación en años posteriores. En todo caso, la CE considera que "es alentador que haya tasas de mortalidad inferiores al 10 % para grandes poblaciones de abejas".

Por su parte, las tasas de mortalidad durante la temporada apícola oscilan entre el 0,3 % (Lituania) y el 13,6 % (Francia). En el caso de España, se sitúan en el 6,8 %.

Aunque el estudio no analiza el impacto de los pesticidas, por primera vez se utilizan unos métodos estándar epidemiológicos a escala europea, de manera que tanto las tasas de mortalidad como las pérdidas en las colonias se calculan a partir del mismo sistema en todos los países.

El siguiente estudio abarcará el periodo comprendido entre el otoño de 2013 y el verano de 2014.

## **El BOE publica tres recursos contra la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.**

El BOE nº 81 de 3 de abril recoge los recursos presentados ante el tribunal supremo a mediados de marzo por la Junta de Castilla y León, por la Alianza UPA-COAG castellanoleonésa junto a la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de esta región; y un tercero presentado por la organización agraria Asaja Castilla y León, Asacriber, Ibercyl y la Asociación "Jamón de Salamanca". A estos publicados se suma el que interpuso la semana pasada la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anprogapor). Se centran en aspectos como el uso del término "pata negra", el etiquetado de la pureza racial, las condiciones de manejo de los animales e incluso sobre la necesidad de cambiar el color de las bridas blancas de los productos de cebo ibérico.

## **Fijado el importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino.**

El importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino que ha sido calculado por el FEGA para la campaña 2013 asciende a 3,91328873 €/animal. El importe por cabeza se modula proporcionalmente, de modo que las ovejas procedentes de explotaciones cuyos titulares no comercialicen leche o productos lácteos de oveja y/o cabra recibirán el importe unitario completo, y aquellas procedentes de explotaciones que sí han efectuado entregas de leche percibirán el 70% del mismo.

Para esta ayuda específica hay un límite presupuestario asignado para la campaña 2013 de 26.500 €, a repartir entre los 7.254.721 animales con derecho a pago que han comunicado las Comunidades Autónomas.

Este importe es inferior al de 2012 que fue de 4,30977692 €/animal, debido a que se disponía de un mayor presupuesto (28.200.000 €) y un menor número de animales con derecho a pago (6.972.044 cabezas).

## **La producción de carne de vacuno en España se reduce en casi un 2% en enero.**

Según los últimos datos de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero, en enero de este año se mantiene la tendencia a la baja de la producción de carne de vacuno que se dio en España durante el año 2013 que fue de un 1,6%. Durante ese mes el número de animales sacrificados ha sido un 3,2% menos que en enero de 2013: 176.169 animales frente a los 182.015 de un año antes.

En cuanto a la producción de carne de vacuno, se ha reducido en un 1,98% con respecto a enero de 2013, llegando a 45.968 Tm.

El precio medio de la canal ha aumentado, pasando de los 257 kg en enero de 2013 a los 261 kg en enero de 2014.

## **La Asociación Nacional de Ganado Merino ha presentado 440 ejemplares en la Feria de Primavera de Zafra.**

La Asociación Nacional de Ganado Merino ha presentado 440 ejemplares en la Feria de Primavera de Zafra de los que aproximadamente 50 han sido sementales con edades entre 6 y 24 meses y 390 hembras con edades comprendidas entre 4 y 12 meses.

La Feria ha tenido lugar del 4 al 6 de abril y ha contado con la celebración del XXXI Concurso Morfológico Nacional de Ganado Merino. La subasta oficial ha tenido lugar el sábado día 5.

Los ejemplares contaban con un nivel de presentación y puntuación morfológica elevado, siempre acorde con este certamen sectorial como es Zafra, contando a su vez con la presencia de Merino variedad Negra". Han estado presentes un total de trece ganaderías originarias de las provincias de Sevilla, Cáceres y Badajoz.

## **La Comisión Europea ha publicado una Decisión sobre medidas de control zoonosonitarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros.**

Esta nueva norma es una revisión de las medidas existentes tras la confirmación de la enfermedad en 4 jabalíes en Lituania y Polonia a finales de enero pasado, en las proximidades con la frontera de Bielorrusia.

Esta nueva norma revisa las medidas zoonosonitarias existentes e identifican tres niveles de riesgo para la PPA para las que especifican, las áreas correspondientes donde se ha identificado el riesgo:

Zona a) un mayor riesgo debido a que la enfermedad es endémica en cerdos y jabalíes en Cerdeña (Italia).

Zona b) una re-demarcación de la zona infectada en Lituania y Polonia a lo largo de las fronteras con Bielorrusia, donde la enfermedad está presente sólo en el jabalí

Zona c) una zona de amortiguamiento adyacente a la zona infectada en Polonia y Lituania para evitar la diseminación de la enfermedad.

Las restricciones aplicadas dependen del nivel de riesgo. Así en Cerdeña las restricciones son muy estrictas; en las zonas b) restricciones generales en cerdos vivos, semen y la carne de cerdo en la zona infectada en Polonia y Lituania, con excepciones sostenibles y seguras cuando se aplican medidas de mitigación del riesgo (pruebas, bioseguridad); y en la zona c) restricciones ligeras que se aplican únicamente a los animales vivos en la zona de amortiguamiento.

Estas medidas de control se aplicarán hasta por lo menos el 31 de diciembre de 2017.

## Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

### GANADO BOVINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Concurso nacional de la raza Negra Andaluza; exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 27 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Blonda de Aquitania, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

**Véjer (Cádiz)**, 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

**Medina Sidonia (Cádiz)**, 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

### GANADO OVINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Subasta el día 26 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

**Huéscar (Granada)**, 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

**Loja (Granada)**, 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

### GANADO CAPRINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Exposición razas Florida, Murciano-Granadina y Malagueña.

**Ronda (Málaga)**, 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

**Antequera (Málaga)**, 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Huéscar (Granada)**, 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

**Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las azas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

**Armilla (Granada)**, 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Descensos generalizados en los precios del trigo en el Mercado Internacional.*
- *El trigo siguió la misma línea de descensos, mientras que el maíz no reflejó cambios en los mercados europeos.*
- *Los precios de los cereales aumentan en los mercados mayoristas nacionales.*
- *Se mantienen las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad Autónoma con pequeñas subidas en la provincia de Sevilla de la cebada, maíz y trigo para pienso (3%).*
- *Considerable descenso de las cotizaciones de pimienta California al finalizar los programas de exportación.*
- *España fue el segundo proveedor de tomate de la UE en 2013.*
- *Importante paralización de las ventas de naranjas.*
- *El alza en la producción de fresa presiona los precios a la baja.*
- *Las compraventas de aceite de oliva se ralentizan por la incertidumbre sobre Deoleo.*
- *Suaves incrementos en los precios de los aceites virgen extra y virgen con respecto a la semana anterior, se mantienen los del lampante.*

### CEREALES

#### Mercado Internacional

##### Recortes generalizados en los precios del trigo

Las cotizaciones del trigo, cayeron un 4,8% en la Bolsa de Chicago porque las existencias del grano se situaron por encima de las expectativas previas de los analistas. sin embargo, las pérdidas no fueron mayores debido a la preocupación en torno al estado de los cultivos en las zonas productoras del sur de Estados Unidos afectadas por la sequía.

Por el contrario, el precio del maíz cerró con signo positivo en la bolsa de Chicago debido entre otras causas, a que la intención de siembra en Estados Unidos se situó por debajo de lo esperado por el mercado, según informó el departamento de agricultura de este país (USDA).

#### Los Mercados Europeos

En los mercados europeos el trigo siguió esta misma línea de descensos, mientras que el maíz no reflejó cambios.

#### Mercado Nacional

##### Los precios de los cereales aumentan en los mercados mayoristas nacionales

Las cotizaciones del maíz subieron un 1,35 % en la última semana respecto a la anterior.

Los precios de los cereales (maíz, trigo y cebada) siguieron con la tendencia alcista de este mes y aumentaron la semana pasada (entre el 24 y 28 de marzo) respecto a la anterior, según los datos difundidos por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE). Las cotizaciones del maíz en el comercio al por mayor subieron un 1,35 % en la última semana respecto a la anterior hasta 191,59 euros/tonelada.

El trigo blando se incrementó un 1,17 %, hasta 208,03 euros/tonelada; el trigo duro un 0,4 %, hasta 249,4 euros/tonelada; la cebada, un 0,95 % hasta 175,67 euros/tonelada, y la cebada de malta, un 1,85 %, hasta 186,2 euros/tonelada.

Según Accoe, las subidas mensuales han sido las siguientes: cebada, un 3,13 %; trigo duro, 0,16 %; cebada de malta, 4,14 %, trigo blando, 4 % y maíz, un 5,15%.

Desde enero de 2014 hasta ahora, el maíz se ha encarecido un 8,3 %, el trigo blando un 1,96 % y el trigo duro un 6,96 %; por el contrario, la cebada ha bajado un 0,43 %.

#### Mercado de Andalucía

Se mantienen las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad Autónoma, observándose pequeñas subidas en la cebada (3%) el maíz nacional (5%) y el trigo para pienso (4%) en la provincia de Sevilla. Las cotizaciones continúan por debajo de la campaña anterior.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)





## HORTICOLAS

### Mercado en Andalucía

#### Considerable descenso de las cotizaciones de pimiento California al finalizar los programas de exportación

##### Producción y Comercialización

###### Tomate

Vuelve a reducir ligeramente la cotización y el volumen ofertado durante esta semana, hasta obtener un precio medio próximo a 0,55€/kg.

Los tipos asurcado, liso y pera son los más apreciados en estas fechas, superando un valor medio de 0,65€/kg, el tipo rama se aproxima a 0,50€/kg, mientras que el tomate larga vida, no supera un valor medio de 0,48€/kg.

La menor vida postcosecha de los frutos procedentes de plantaciones de ciclo largo provoca que el producto no llegue con una calidad óptima a determinados mercados y que el porcentaje de producto de segunda categoría comercial ascienda al 30-35% del volumen total comercializado. En 15 o 20 días aproximadamente es previsible un incremento de la calidad del producto al ganar representatividad el género procedente de plantaciones de primavera.

La campaña de tomate en países como Bélgica y Holanda va cobrando intensidad de forma paulatina, mientras que las exportaciones de tomate marroquí a la UE se han incrementado un 7% respecto a la semana precedente.

###### Pimiento

El precio medio del pimiento cae 10 céntimos arrastrado por la fuerte depreciación de los tipos California.

El aumento progresivo de la competencia de otras zonas productoras como Murcia, Bélgica y Holanda provoca que los compradores que se abastecían hasta ahora en Almería miren hacia otros mercados que inician su campaña, y ofrecen producto de calidad a precios competitivos. La finalización de gran parte de los programas de exportación provoca una notable reducción del precio medio registrado por el California amarillo, que ha visto reducida de forma considerable su demanda para la elaboración de tricolor, y de los pimientos California verde y rojo.

El pimiento lamuyo verde presenta una calidad irregular y una oferta limitada y obtiene la cotización más baja de los tipos orientados al mercado nacional. El lamuyo rojo estabiliza su cotización respecto a la pasada semana respondiendo a la tranquilidad de la demanda. La limitada oferta del pimiento italiano favorece la escalada de precios observada en las últimas semanas hasta aproximarse a un precio medio de 1,10€/kg.

###### Pepino

Comienza el mes de abril con una cotización media de 0,22€/kg, confirmando la estabilidad vivida en las últimas semanas.

Las plantaciones de pepino Almería de otoño están prácticamente finalizadas y el volumen disponible de las plantaciones de primavera es poco significativo. La disponibilidad de producto en Holanda se ha reducido ligeramente esta semana, lo que unido a la escasa oferta de Almería ha propiciado un ligero aumento en el valor de este tipo de pepino.

Los volúmenes comercializados de los tipos corto y francés en Almería serán poco representativos hasta el mes de mayo. La producción de pepino en Francia no alcanzará volúmenes significativos hasta principios de mayo.

###### Calabacín

Estabilidad en el precio (0,13€/kg) y en el volumen de calabacín respecto a la semana precedente.

La demanda de calabacín continua presentando poca actividad, frente a la considerable oferta en origen. En las próximas semanas comenzarán a producir numerosas plantaciones nuevas; con ellas los agricultores buscan completar el rendimiento productivo que se ha visto mermado en los cultivos de otoño por los efectos del virus Nueva Delhi. Los últimos trasplantes de calabacín se realizaron hace un par de semanas y entrarán en producción a mediados de mayo y en el mes de junio.

La producción de Marruecos se reduce cerca de un 33% respecto a la semana precedente y el calabacín de Francia no entrará en el mercado previsiblemente hasta principios del mes de mayo.

###### Berenjena

La berenjena se aprecia ligeramente hasta un precio medio de 0,24€/kg.

Existe una abundante producción de berenjena de otoño con unas adecuadas condiciones de calidad. Las plantaciones de berenjena de primavera alcanzarán volúmenes significativos durante el mes de mayo.

La demanda nacional de berenjena es escasa, y la demanda internacional está activada principalmente por Italia y Francia.

###### Judía verde

La judía verde se deprecia en torno a 15 céntimos respecto a la semana precedente y obtiene una cotización media cercana a 1,53€/kg.

La judía verde es el producto que más incrementa su oferta a lo largo de la semana. La entrada en producción de los cultivos de judía verde de primavera provocan un aumento de los volúmenes comercializados y de la calidad del fruto.

Las nuevas plantaciones de judía de Marruecos alcanzarán volúmenes competitivos en la segunda quincena de abril.

###### Melón y Sandía

Aparecen las primeras partidas de melón Galia en las comercializadoras almerienses. No obstante, la presencia de este producto en las comercializadoras es puntual, y las primeras partidas con volúmenes significativos se comercializarán aproximadamente en la semana 19.

La sandía empezará a ser visible en las comercializadoras de la provincia a partir de la semana 17, perteneciendo las primeras partidas a los tipos negra con semillas y blanca con semillas.

##### Contingentes Marruecos

###### Tomate

Marruecos ha exportado a la UE en el período analizado un total de 11.404 toneladas a un precio medio de 56,52€/100kg. El volumen exportado se ha incrementado respecto a la semana precedente un 7%, mientras que el precio se ha reducido un 3%.

Hasta la fecha el volumen de tomate exportado por Marruecos asciende a 217.317 toneladas, un 81% del contingente disponible para la campaña 2013/14.

## HORTICOLAS (Continuación)

### Calabacín

Las exportaciones de calabacín marroquí a la UE durante la semana 14 se cifran en 292 toneladas, registrando un precio medio de 46,46€/100kg. La producción exportada se ha reducido respecto a la pasada semana un 33% y el precio medio se ha incrementado un 27%.

El precio del calabacín ha estado por debajo del mínimo de entrada establecido en el Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos al inicio y al final de la semana. El miércoles y el jueves se obtuvieron puntualmente las cotizaciones más altas del período (66,10€/100kg), valores no observados desde el pasado mes de enero. Marruecos ha exportado hasta la fecha el 86% del contingente de calabacín disponible para el período 2013/2014.

### España fue el segundo proveedor de tomate de la UE en 2013

España ha sido el segundo proveedor de tomate en fresco de la Unión Europea (UE) en 2013, comprando un total de 3.044 millones de kilos de tomate para consumo en fresco, de los que el 33,68 por ciento los compró a los Países Bajos, el 27,89 por ciento a España y el 12 por ciento a Marruecos, según los datos procedentes del servicio Eurostatcom (Eurostat).

El primer lugar lo ocuparon los Países Bajos, con un total de 1.025,31 millones de kilos a un precio de 1,21 euros por kilo, lo que le reportó unos ingresos de 1.243,06 millones de euros. El segundo lugar lo ocupa España, que vendió al resto de sus socios comunitarios un total de 848,95 millones de kilos por un importe de 962,27 millones de euros, con un precio de 1,13 euros por kilo mientras que Marruecos ocupa la tercera posición con 365,63 millones de kilos, 283,13 millones de euros y un precio medio de 0,77 euros por kilo.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## FRUTOS ROJOS

### Producción y comercialización en origen

La recolección de fresa se encuentra en su momento álgido, por lo que las comercializadoras del sector consultadas esta semana, llevan más de la mitad de la producción total esperada en la campaña. El fuerte incremento productivo de las semanas previas hizo caer los precios en origen, pero en esta semana se ha producido un estancamiento en la producción como consecuencia de la poca luz y de la humedad, lo que ha motivado un freno en la caída los precios. El rango dentro del cual se han mantenido estos es 0,6-0,8 €/kg.

Las expectativas del sector de cara a la próxima semana son buenas, tanto por la recuperación de los volúmenes esperados como por el alza prevista en el consumo.

### Comercialización en destino

Los precios de la fresa de origen español en los mercados internacionales tienden al alza en esta semana como consecuencia de un repunte en el consumo, característico de la fecha en que nos encontramos, a pocos días de la Pascua.

### Nota:

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS

### Mercado en Andalucía:

( Informe semanas 12 y 13)

#### Importante paralización de las ventas de naranjas

Notable estancamiento de las ventas de naranjas manipuladas de manera que incluso bastantes almacenes han permanecido paralizados varios días a la espera de llegada de nuevas peticiones de fruta.

#### Producción y comercialización en origen

##### Naranja

Debido a la falta de ventas de producto manipulado, han descendido notablemente las transacciones de fruta efectuadas en campo. La naranja está cada vez más madura y permanece sobre los árboles al no existir ventas de producto para el consumo en fresco. Muchas de las manipuladoras están derivando sus naranjas hacia la industria de elaboración de zumo, que en estos momentos no están siendo capaces de absorber el importante volumen que se les está ofertando.

##### Mandarina

Se mantiene estable el ritmo de ventas de la variedad Afourer, a precios similares respecto a los registrados a lo largo de semanas anteriores, en un rango que fluctúa entre los 0,75€/kg y los 0,80€/kg.

##### Limón

Los agricultores empiezan a especular con el precio del limón Verna en árbol, como sucedió en la campaña precedente. En estos momentos en campo se están llegando a pedir hasta 0,45€/kg, motivo por el que son pocas las transacciones que se están efectuando y, las que se formalizan, es porque se acuerdan precios notablemente inferiores.

#### Producción y Comercialización en centro de manipulación

##### Naranja

Semanas en la que prácticamente no se han vendido naranjas confeccionadas. Los responsables de las manipuladoras consultados informan de falta de demanda, y las escasas peticiones de producto que les llegan, a precios bajos.

##### Mandarina

Las partidas de mandarina Afourer que se están comercializando están registrando precios de salida de centro de manipulación que oscilan entre los 1,35€/kg y los 1,50€/kg, dependiendo del formato de confección y del calibre.

##### Limón

Descenso del precio del limón Fino confeccionado, aunque cada vez son más las empresas que están finalizando las ventas de esta variedad. A diferencia de lo ocurrido con la naranja, el limón mantiene un ritmo de ventas más o menos constante, sobre todo para el mercado de exportación.

#### Comercialización en destino

El mercado de exportación para las naranjas andaluzas se encuentra prácticamente paralizado pues no hay apenas peticiones de fruta.

#### **Nota:**

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)**

## ACEITE DE OLIVA

#### Las compraventas de aceite de oliva se ralentizan por la incertidumbre sobre Deoleo

Las compraventas entre almazaras y entidades comercializadoras se han ralentizado, con menos operaciones, hasta que se despejen las incertidumbres en torno a la venta de Deoleo, la mayor vendedora de aceite del mundo, en su inmensa mayoría obtenido de olivares andaluces y del resto de España.



#### Mercado Internacional:

Los aceites de mayor calidad se revalorizan en origen en los mercados mediterráneos, lo que parece apuntar que irá creciendo la brecha de cotizaciones entre la primera categoría y el resto, especialmente, si los comparamos con los lampantes. Los vírgenes extra se pagan a 2,04 euros/kg en España de media, mucho menos de lo que logran en Italia (3,20); en Grecia (2,78-2,83); e incluso que Túnez (2,45 euros, aunque los "biológicos" alcanzan los 2,55 euros en Sfax).

#### Mercados de Futuros:

Del 27 de marzo al 2 de abril, se negociaron en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO) unos 400 contratos de aceite de oliva, con operaciones para los vencimientos de mayo y septiembre. Los precios a los que se formalizaron las contrataciones han oscilado desde los 1.670 euros/t para el vencimiento de mayo, a los 1.740 para el de septiembre, según el MFAO.

#### **Mercado de Andalucía**

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana, se han observado con respecto a la anterior incrementos en los precios de los aceites virgen extra y virgen y se han mantenido prácticamente estables los del lampante. Con respecto a los volúmenes comercializados en esta semana, en aceite virgen extra en Jaén, Córdoba y Sevilla han aumentado con respecto a los de la pasada.

#### **Nota:**

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)**

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural /portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca.y.Desarrollo.Rural/portal/)

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca.y.Desarrollo.Rural/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (C)	Variación semanal (%)	Variación interanual (C)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	78,50	77,23	-1,27	-1,62		
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	77,00	77,00	0,00	0,00		
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	169,00	170,00	1,00	0,59	-91,00	-34,87
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-85,00	-34,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,30	165,30	0,00	0,00	-91,30	-35,58
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	166,40	166,00	-0,40	-0,24	-87,20	-34,44
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	167,10	167,00	-0,10	-0,06	-91,40	-35,37
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	163,00	162,00	-1,00	-0,61		
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	178,80	-3,00	-1,65		
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	181,81	180,90	-0,91	-0,50		
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,50	82,50	0,00	0,00		
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,14	84,14	0,00	0,00		
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	119,90	119,45	-0,45	-0,38		
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	120,80	119,90	-0,90	-0,75		
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	199,00	200,00	1,00	0,50	-91,00	-31,27
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	199,00	206,00	7,00	3,52	-87,50	-29,81
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	198,30	198,30	0,00	0,00	-94,40	-32,25
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	198,30	198,30	0,00	0,00	-94,20	-32,21
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	199,90	203,50	3,60	1,80	-91,87	-31,10
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	222,00	226,00	4,00	1,80		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	179,00	180,00	1,00	0,56	-93,00	-34,07
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	180,50	181,00	0,50	0,28	-89,00	-32,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-83,50	-31,47
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	178,50	177,80	-0,70	-0,39	-90,70	-33,78
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	183,00	184,00	1,00	0,55	-86,24	-32,10
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	180,00	184,00	4,00	2,22		
<b>CEREALES</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-58,00	-25,22
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-73,00	-30,04
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,00	180,00	6,00	3,45		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-75,00	-30,61
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	176,00	0,00	0,00	-73,00	-29,32
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	186,00	6,00	3,33		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-65,00	-27,43
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-58,00	-24,68
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	190,00	5,00	2,70		
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-6,00	-2,34
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	277,22	277,66	0,44	0,16		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	211,00	211,00	0,00	0,00	-40,50	-16,10
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	206,33	203,33	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-37,00	-16,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	212,00	220,00	8,00	3,77		
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00	-29,00	-12,89
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol		12,00				
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	24,00	30,00	6,00	25,00		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	55,00	55,00	0,00	0,00	20,00	57,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol		12,00				
<b>MANDARINA</b>										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	27,00	-1,00	-3,57	11,00	68,75
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	27,00	-1,00	-3,57	11,00	68,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
<b>NARANJA</b>										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	2,00	10,53
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	9,00	75,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	-3,00	-17,65
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	9,00	75,00
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	12,00	12,50	0,50	4,17		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol		10,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	11,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	20,00	18,00	-2,00	-10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol		10,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	9,00	75,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol		20,00				
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	9,00	75,00
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	178,00	-2,00	-1,11	-2,00	-1,11
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	356,00	367,00	11,00	3,09		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	320,00	331,00	11,00	3,44		

<b>CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS</b>										
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	37,00	38,00	1,00	2,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	37,00	38,00	1,00	2,70		
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	4,00	-2,00	-33,33	-8,00	-66,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25,00	-5,00	-62,50
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	9,70	9,70	0,00	0,00		
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.		148,28				
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		148,28				
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		132,00				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.		174,11				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		174,11				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		154,10				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.		206,40				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		206,40				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		189,60				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	102,50	102,50	0,00	0,00	-47,50	-31,67
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-25,00	-38,46
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	180,00	5,00	2,86	5,00	2,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	105,83	107,50	1,67	1,58	-22,50	-17,31
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		181,00			-19,00	-9,50
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		181,00			-0,50	-0,28
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		200,00			0,00	0,00
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	450,00	-150,00	-25,00	-100,00	-18,18
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	33,00	11,00	50,00	-5,00	-13,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	135,00	135,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	135,00					
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00	98,00	-1,00	-1,01		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	66,00	12,00	22,22	-1,00	-1,49
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-15,00	-30,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	-15,00	-25,00
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	76,50	76,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	23,00	-7,00	-23,33	-2,00	-8,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	29,00	4,00	16,00	-2,00	-6,45
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	61,00	-3,00	-4,69		
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	92,00	94,00	2,00	2,17	31,00	49,21
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,00	42,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00	95,00	13,00	15,85	46,00	93,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-5,00	-14,29
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	57,00	-12,00	-17,39	-14,00	-19,72
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		48,00				
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	35,00	35,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	42,00	-7,00	-14,29	-53,00	-55,79

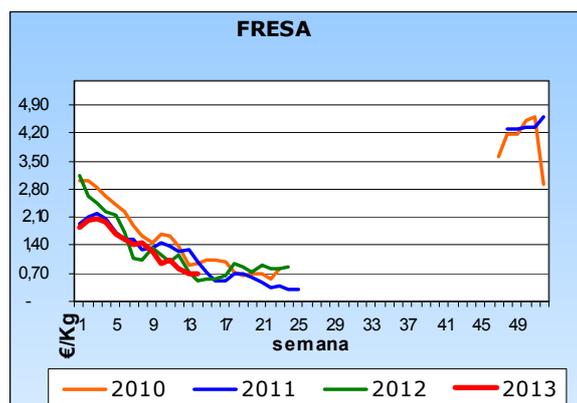
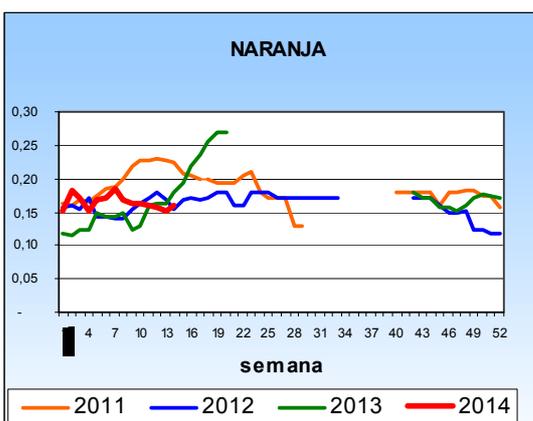
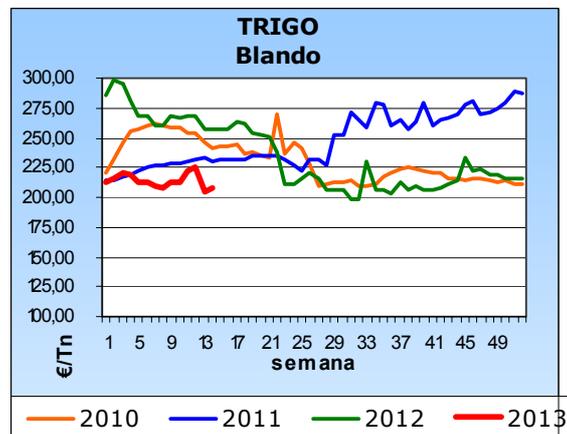
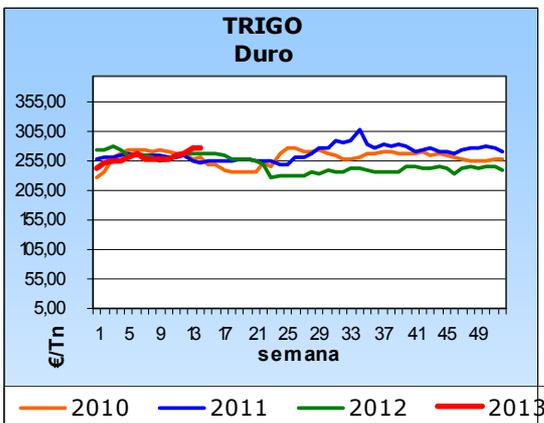
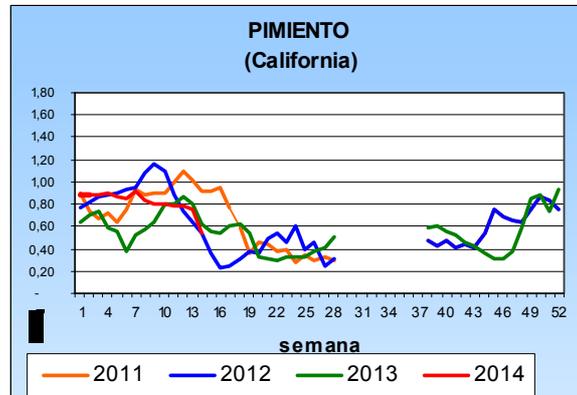
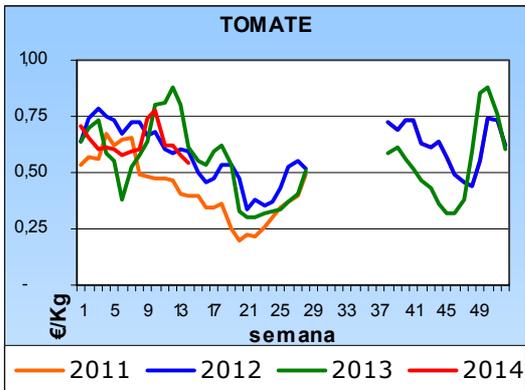
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	70,00	<b>10,00</b>	<b>16,67</b>	<b>-30,00</b>	<b>-30,00</b>
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	44,00	<b>3,00</b>	<b>7,32</b>	<b>-97,00</b>	<b>-68,79</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	35,00	30,00	<b>-5,00</b>	<b>-14,29</b>	<b>-50,00</b>	<b>-62,50</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
<b>COL</b>										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	14,00	<b>-2,00</b>	<b>-12,50</b>		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	25,00	<b>-1,00</b>	<b>-3,85</b>	<b>-8,00</b>	<b>-24,24</b>
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	<b>5,00</b>	<b>33,33</b>	<b>-10,00</b>	<b>-33,33</b>
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	<b>-5,00</b>	<b>-25,00</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	12,00	<b>2,00</b>	<b>20,00</b>	<b>-3,00</b>	<b>-20,00</b>
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	28,00	46,00	<b>18,00</b>	<b>64,29</b>	<b>14,00</b>	<b>43,75</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	20,00	20,00	0,00	0,00	<b>-5,00</b>	<b>-20,00</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	70,00	<b>40,00</b>	<b>133,33</b>		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00		
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	239,00	239,00	0,00	0,00	<b>-60,00</b>	<b>-20,07</b>
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	239,00	239,00	0,00	0,00	<b>-60,00</b>	<b>-20,07</b>
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	49,00	44,00	<b>-5,00</b>	<b>-10,20</b>	<b>-18,00</b>	<b>-29,03</b>
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	325,00	325,00	0,00	0,00	<b>-79,00</b>	<b>-19,55</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	160,00	190,00	<b>30,00</b>	<b>18,75</b>	<b>-60,00</b>	<b>-24,00</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	141,84	143,90	<b>2,06</b>	<b>1,45</b>	<b>-69,52</b>	<b>-32,57</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	175,00	<b>25,00</b>	<b>16,67</b>	<b>-25,00</b>	<b>-12,50</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	118,42	143,90	<b>25,48</b>	<b>21,52</b>	<b>-65,57</b>	<b>-31,30</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00					
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	72,00	<b>-4,00</b>	<b>-5,26</b>	<b>12,00</b>	<b>20,00</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	<b>-5,00</b>	<b>-9,09</b>	<b>-10,00</b>	<b>-16,67</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	80,00	<b>10,00</b>	<b>14,29</b>	<b>20,00</b>	<b>33,33</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00		
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	278,00	241,00	<b>-37,00</b>	<b>-13,31</b>		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	250,00	240,00	<b>-10,00</b>	<b>-4,00</b>		
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	30,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	40,00	<b>-5,00</b>	<b>-11,11</b>		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	60,00	<b>-20,00</b>	<b>-25,00</b>	<b>-20,00</b>	<b>-25,00</b>
HOJA DE ROBLE	I	100 kg	AL-Almería	C.M.		67,00				
LOLLO	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	58,32					
BABY/LITTLE GEN	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	35,00	105,00	<b>70,00</b>	<b>200,00</b>		
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	74,48	89,17	<b>14,69</b>	<b>19,72</b>		
ROMANA	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	40,00	63,00	<b>23,00</b>	<b>57,50</b>		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	23,00	<b>-7,00</b>	<b>-23,33</b>		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	30,00	25,00	<b>-5,00</b>	<b>-16,67</b>		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	<b>-5,00</b>	<b>-12,50</b>		
<b>PEPINO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	45,00	<b>-30,00</b>	<b>-40,00</b>		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	50,00	<b>-15,00</b>	<b>-23,08</b>		
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	140,00	<b>10,00</b>	<b>7,69</b>		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	119,00	119,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	136,00	136,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	135,00	150,00	<b>15,00</b>	<b>11,11</b>		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	110,00	160,00	<b>50,00</b>	<b>45,45</b>	<b>-2,00</b>	<b>-1,23</b>
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00	<b>-20,00</b>	<b>-13,33</b>
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.		80,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	140,00	155,00	<b>15,00</b>	<b>10,71</b>		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	130,00	<b>5,00</b>	<b>4,00</b>		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	23,00	<b>1,00</b>	<b>4,55</b>	<b>-37,00</b>	<b>-61,67</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	<b>-40,00</b>	<b>-66,67</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	80,00	<b>-20,00</b>	<b>-20,00</b>		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	85,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	50,00	<b>6,00</b>	<b>13,64</b>	<b>-10,00</b>	<b>-16,67</b>

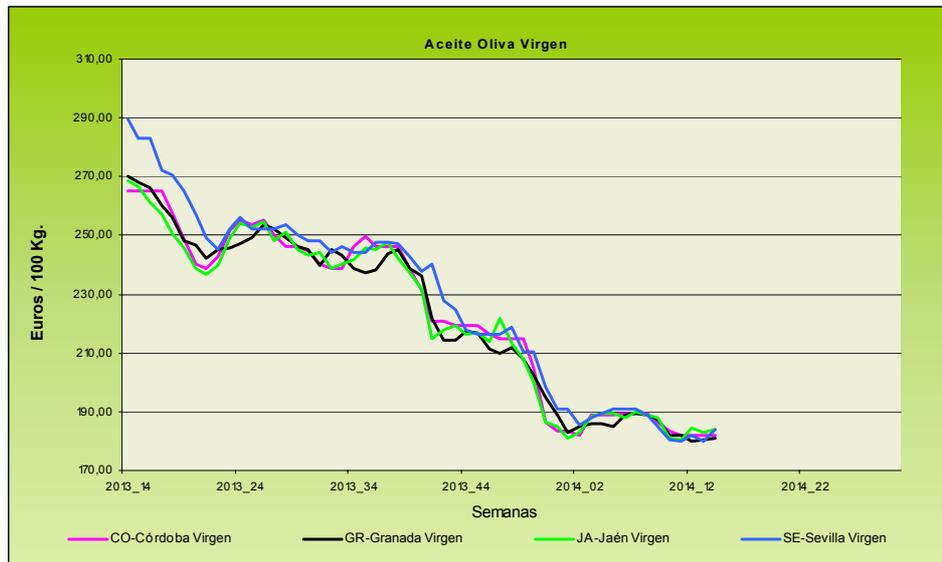
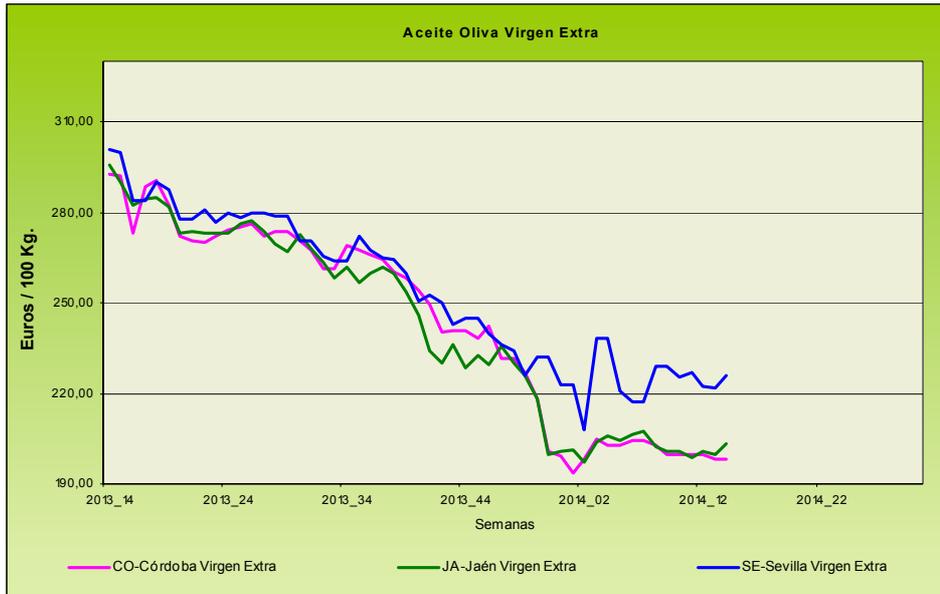
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-9,00	-20,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	38,00	-1,00	-2,56	-16,00	-29,63
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	68,00	3,00	4,62	-12,00	-15,00
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	29,00	-2,00	-6,45	-18,00	-38,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	18,00	14,00	-4,00	-22,22	-16,00	-53,33
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	215,66	217,35	1,69	0,78	22,80	11,72
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	215,66	217,35	1,69	0,78	22,80	11,72
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	106,00	25,00	30,86	15,00	16,48
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	10,00	9,09
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	91,00	91,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	50,00	-35,00	-41,18		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	38,00	5,00	15,15		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00	44,00	-10,00	-18,52		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	18,00	38,00	20,00	111,11	0,00	0,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,10	23,16	3,06	15,22		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,18	51,90	7,72	17,47		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	43,00	40,00	-3,00	-6,98	-15,00	-27,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	24,00	31,50	7,50	31,25	-5,00	-13,70
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,91	13,62	1,71	14,33		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,17	10,45	2,27	27,83		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	11,31	10,00	-1,31	-11,58	-17,21	-63,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	22,00	2,00	10,00	-3,00	-12,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	12,66	15,50	2,84	22,43	-13,61	-46,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	14,00	21,00	7,00	50,00	-10,00	-32,26
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	220,45	178,14	-42,31	-19,19	-32,02	-15,24
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	151,87	135,71	-16,16	-10,64	39,22	40,65
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	124,00	110,00	-14,00	-11,29	-21,00	-16,03
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	220,00	235,00	15,00	6,82	57,00	32,02
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	162,98	154,13	-8,85	-5,43		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,16	42,64	2,48	6,17		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	175,00	5,00	2,94	25,00	16,67
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	165,29	160,24	-5,05	-3,06	-3,63	-2,22
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	220,45	178,14	-42,31	-19,19	-32,02	-15,24
<b>MELÓN</b>										
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		91,39				
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		46,33				
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,95	18,26	-3,69	-16,83		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,59	26,23	7,64	41,10		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,57	14,90	-12,67	-45,95		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		12,92				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	23,00	23,00	0,00	0,00	-5,00	-17,86
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	23,00	23,00	0,00	0,00	-5,00	-17,86
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	19,00	19,00	0,00	0,00	-2,00	-9,52
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	19,00	19,00	0,00	0,00	-2,00	-9,52
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-30,00	-54,55
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	90,95	43,95	-47,00	-51,68		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	77,57	57,97	-19,60	-25,26		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,14	86,24	0,10	0,11		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	130,00	20,00	18,18	-95,00	-42,22
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	121,00	21,00	21,00	-80,00	-39,80
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	108,00	115,83	7,83	7,25		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,13	90,00	7,86	9,57		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	88,00	98,50	10,50	11,93	-58,00	-37,06
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,96	50,84	-17,12	-25,19		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,26	52,43	-1,82	-3,36		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	92,27	114,19	21,92	23,76	-10,81	-8,65
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	160,00	30,00	23,08	15,00	10,34
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,14	129,60	29,46	29,42	-0,40	-0,31
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	108,00	145,00	37,00	34,26	10,00	7,41
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	120,00	20,00	20,00	-55,00	-31,43
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	76,00	0,00	0,00	-36,00	-32,14
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	95,00	-5,00	-5,00	-5,00	-5,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	162,74	159,95	-2,79	-1,71	9,26	6,15
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	161,37	159,98	-1,39	-0,86	14,63	10,07
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	20,00	14,29
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	123,78	120,04	-3,74	-3,02	-14,70	-10,91
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	131,89	130,02	-1,87	-1,42	12,65	10,78
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	40,00	40,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	103,71	103,90	0,19	0,18		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,51	54,30	-3,21	-5,58		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,63	53,23	-9,40	-15,00		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	71,46	65,13	-6,33	-8,86		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,05	53,80	-3,25	-5,70		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,46	79,16	-4,31	-5,16		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,88	28,69	-4,19	-12,73		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,59	74,82	-3,77	-4,79		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,10	64,66	-8,44	-11,54		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,36	37,50	-1,86	-4,73		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,00	72,00	-6,00	-7,69	-17,00	-19,10
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	78,00	72,00	-6,00	-7,69	-17,00	-19,10
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,00	72,00	0,00	0,00	-14,00	-16,28
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	72,00	0,00	0,00	-14,00	-16,28
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-38,00	-37,25
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-38,00	-37,25
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	107,25	108,66	1,41	1,31	-3,04	-2,72
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	107,25	108,66	1,41	1,31	-3,04	-2,72
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	59,00	0,00	0,00	-8,00	-11,94
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8,47		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-15,00	-21,43
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	68,00	45,00	-23,00	-33,82		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	46,50	46,50	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO		CALIBRE	DIA/MES				
					31/3	1/4	2/4	3/4	4/4
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	88,24	88,74	88,24	87,74	88,24
	Málaga	Fino	I	3-4	90,00	89,00	89,00	88,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	86,50	86,00	85,50	86,50	86,00
NARANJA	Alicante	Lanelate	I	6-9	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Valencia	Salustiana	I	6-9	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	38,28	38,28	38,28	38,28	38,28
MANDARINA	Alicante	Ortanique	I	1-2	50,00	50,00	50,00	-	50,00
	Castellón	Nadorcott	I	1-2	140,00	-	-	-	129,80
	Castellón	Ortanique	I	1-2	65,68	63,75	68,76	66,34	69,15
	Valencia	Ortanique	I	1-2	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	79,88	79,88	79,88	79,88	79,88
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	71,96	71,96	71,96	71,96	71,96
	Girona	Granny Smith	I	70-80	74,99	74,99	74,99	74,99	74,99
	Girona	Red Delicious	I	70-80	73,15	73,15	73,15	73,15	73,15
	Lleida	Fuji	I	70-80	62,00	62,00	63,00	63,00	66,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	57,78	59,63	60,48	58,56	57,03
	Lleida	Red Chief	I	70-80	63,08	62,59	63,78	63,11	59,15
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,27	67,27	67,27	67,27	67,27
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85y+	71,17	-	-	-	-
	Zaragoza	Fuji	I	60-65	71,18	-	-	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	60-65	58,51	-	58,29	57,16	-
Zaragoza	Verde Doncella	I	75y+	87,75	-	-	-	-	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	57,41	57,18	61,15	60,62	60,05
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	-	-	-	-	73,00
	Lleida	Devoe	I	65-70	-	-	66,00	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	60,45	60,45	60,45	60,45	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	200,00	189,00	202,00	178,00	202,00
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	125,00	125,00	125,00	-	125,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	132,00	132,00	132,00	132,00	132,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	26,75	35,50	28,95	36,00	38,13
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	21,79	23,57	20,36	27,86	28,93
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	146,43	145,90	145,63	-	145,89
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	27,27	22,72	22,72	22,72	20,45
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	332,00	335,00	320,00	333,00	336,00
	Navarra	Blanco	I	16y+	453,50	453,50	453,50	453,50	453,50
	Navarra	Morado	I	16y+	272,50	272,50	272,50	-	272,50
FRESA	Huelva	-	I	-	124,12	139,12	134,12	-	94,12
JUDÍA VERDE	Granada	Plana	I	-	217,36	228,10	226,36	-	210,74
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	73,33	76,22	-	89,86
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	80,00	80,00	80,00	-	80,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	58,00	57,00	60,00	64,00	65,00
	Almería	Corto	I	-	29,00	28,00	29,50	31,50	35,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	98,00	-	90,00	-	89,00
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	92,00	-	89,41	91,43	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	131,00	131,00	131,00	131,00	131,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	143,51	143,51	143,51	143,51	143,51
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	103,00	103,00	103,00	103,00	103,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	59,00	60,00	-	62,00
	Almería	Redondo	I	57-100	-	60,10	61,09	62,22	60,13
	Canarias	Redondo	I	57-100	55,75	98,00	98,00	98,00	98,00
	Granada	Racimo	I	-	76,00	76,00	76,00	76,00	76,00
	Granada	Redondo	I	57-100	57,00	69,00	62,00	64,00	73,00
	Granada	Cereza	I	-	207,00	203,00	199,00	192,00	188,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	88,31	88,31	88,31	88,31	88,31

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

En el mercado de ganado para abasto semana con una oferta similar a la pasada que fue baja, la demanda tampoco ha destacado por su cantidad por lo que los tratos han sido lentos y se han registrado cotizaciones similares a las de la semana anterior. Está muy igualada la oferta y la demanda y los ganaderos no tienen urgencia para desprenderse de ganado y por lo tanto pueden aguantar los animales y la demanda no tiene margen para subir los precios, ya que no pueden transmitir las posibles subidas al precio de la carne.

En el tipo cruzado de bovino para cebo han destacado los animales de mayor calidad, mientras que en el resto, las transacciones han sido más complicadas. Los frisonos, aún presentando tratos ágiles han repetido precio. Las tensiones al alza se empiezan a vislumbrar en el frisón. En el exterior, en países como Irlanda y República Checa, mercados que nutren a nuestro país, se han registrado incrementos de 6 céntimos/kg peso vivo en los precios, hecho que se está dejando notar en el norte de la península.

#### Mercado en Andalucía

El ganado para cebadero ha presentado una semana estable en cuanto a los precios se refiere con la salvedad hecha de los descensos producidos en la provincia de Cádiz, descensos que en todos los casos han estado por debajo del 1% del precio de la semana pasada. En el ganado para sacrificio ha sido también Cádiz la única provincia que ha anotado descensos en las cotizaciones del bovino. Al igual que ha pasado en el ganado para cebadero ninguna de las bajadas ha llegado a alcanzar el 1%.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional y comunitario

Se incrementa el precio del porcino en España en 2,5 céntimos/kg peso vivo con unos pesos que bajan muy poco. Francia es el otro país que está recuperando su precio que en estos momentos está por encima del que tenían antes del cierre de las fronteras rusas, Alemania aún sigue por debajo de dicho precio, llevando unas semanas con bajadas y subidas y a la espera de ver como se desarrolla la semana entrante con algunos mataderos que tienen los cerdos más caros que la carne y los ganaderos pidiendo una subida entre 3 y 4 céntimos/kg peso vivo.

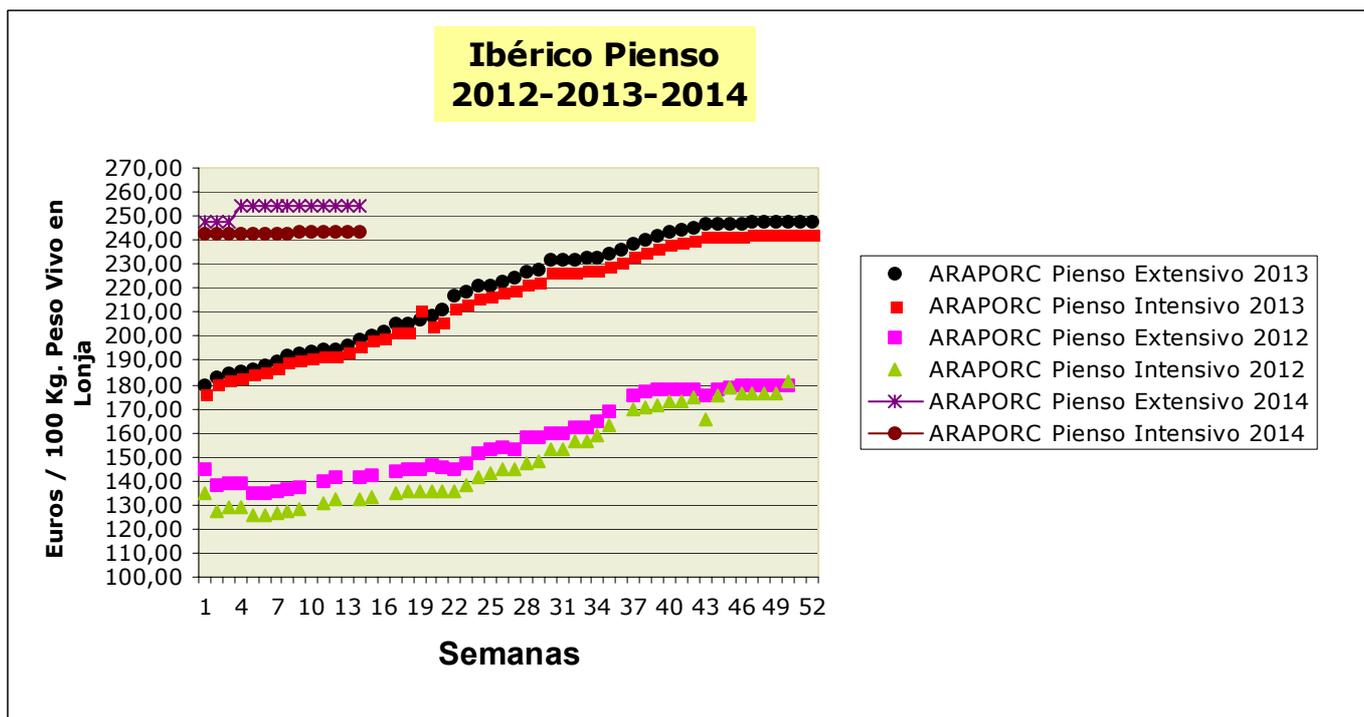
Los lechones vuelven a subir su precio, saliendo así de las curvas tradicionales del comportamiento del precio de éstos en años precedentes. Existen plazas vacías porque se ha estado esperando a que el precio bajase y la oferta en España está siendo limitada, además parece que la oferta holandesa para nuestro país tampoco es muy grande, ya que con precios muy elevados, pues tiene demanda desde otros destinos, en España los lotes holandeses serán difíciles de conseguir. Se esperan subidas por la recuperación del cebado y por las previsiones exportadoras hasta el verano.

La corta oferta hace que los precios actuales del Ibérico se mantengan. Aunque la demanda supera a la oferta, el hecho de que los precios estén tan altos hace difícil que el mercado admita nuevos incrementos en las cotizaciones. Repeticiones en los cebados, tanto extensivos como intensivos, e incrementos en los marranos y en los lechones

#### Mercado en Andalucía

Continúan los incrementos en el precio del cebado de capa blanca. Esta semana las subidas han estado en torno a los 3-4 céntimos/kg peso vivo en la mayoría de las provincias, únicamente, y de forma testimonial se han registrado repeticiones en Cádiz y en algún mercado de Granada y de Sevilla. Asimismo los lechones han anotado subidas en sus precios aunque aún se encuentran en la mayoría de las provincias por debajo del precio que tenían la misma semana del año pasado.

Precio estable en el porcino ibérico con todas las categorías repitiendo los precios de la semana pasada. La estabilidad entre la oferta (con pocos animales) y la demanda está haciendo que no se produzcan variaciones en las cotizaciones. Los lechones tampoco varían, excepción hecha de SE- Sierra Norte que anota una subida de 5 céntimos/kg peso vivo.



## Ovino y caprino para sacrificio y vida

### Mercado nacional

Continúan las importantes subidas que se están produciendo en las cotizaciones del ovino. Dependiendo del mercado, son mayores para los animales de mayor peso, como ocurre en Salamanca, mientras que en el caso de Lérida los mayores incrementos se han dado en los de peso estándar (cordero de 23 a 25 y los de 19 a 23 Kg de peso vivo). La poca cantidad de corderos en campo se ha unido al incremento de la demanda que se suele dar en estas fechas, pero esto por si solo no hubiese bastado para unas subidas tan importantes sino que además ha estado acompañado por unas exportaciones considerables hacia los países árabes y, dentro de la UE, hacia Francia e Italia.

Los cabritos repiten cotización tras una semana de equilibrio entre oferta y demanda.

### Mercado en Andalucía

Los corderos merinos han repetido precio en Huelva, Cádiz y Córdoba, siendo el mercado de la Sierra Norte de Sevilla el único que ha registrado un fuerte incremento en sus precios. Los corderos segureños han anotado una importante subida en casi todos los mercados de Granada mientras que se han dado repeticiones en Jaén.

Los cabritos mantienen precio en nuestra comunidad autónoma menos en la provincia de Granada donde se ha producido alguna variación en alguno de sus mercados.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Tercera semana de subida del precio del pollo amarillo mientras que el pollo blanco se mantiene estable, por lo que cada vez es menor la diferencia en las cotizaciones de los dos tipos de pollo ya que se han recortado 16 céntimos/kg peso vivo. Las canales están registrando el mismo comportamiento que los vivos.

Descenso de 2 céntimos en todos los gramajes de los huevos, son ya tres semanas, con la actual, en la que los precios han anotado bajadas.

### Mercado en Andalucía

Cotizaciones estables esta semana, tanto vivo como sus canales, del pollo en Andalucía. La variación interanual es de un 13,16% por encima del precio de la misma semana del año pasado.

Descensos en el precio de los huevos en la provincia de Córdoba que han oscilado entre los 6 céntimos/docena de los "L" y los 4 céntimos/docena de los "M y S". En Sevilla y en Granada repeticiones en las cotizaciones de todos los tamaños.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

Descendió el precio medio de la leche de vaca pagado al ganadero español en España en el mes de febrero. Según los datos facilitados por el FEGA éste fue de 39 euros/100 litros de leche mientras que en diciembre (mes de precio más alto de la campaña 2013/14) fue de 39,4 céntimos, habiendo ya comenzado a descender en enero 0,1 céntimos. A pesar de este descenso, los precios medios de la campaña 2013/14 están siendo más altos que los de las tres últimas campañas, habiendo superado el de febrero en 5,3 céntimos al del mismo mes del año pasado y en 7 céntimos al del 2011. El precio medio más alto por CCAA se dio en Castilla-La Mancha con 41,1 ctms./litro y el más bajo se registró en Baleares con 34,8 ctms./litro.

Comparando el precio español con el de la media comunitaria, aquél está situado por debajo de éste. En la UE el precio medio del último mes publicado fue de 40,35 céntimos/litro mientras en España era de 39,3 ctms./litro.

### Mercado en Andalucía

Precio estable el registrado en la leche de vaca en las provincias andaluzas en la semana 14, por el contrario la leche de cabra ha registrado incrementos en las provincias de Málaga y Granada.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	276,00	274,00	-2,00	-0,72	17,00	6,61
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	272,00	-2,00	-0,73	15,00	5,84
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	237,00	-2,00	-0,84	23,00	10,75
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,20	226,20	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	250,00	-2,00	-0,79	23,00	10,13
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	248,00	-2,00	-0,80	25,00	11,21
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	285,00	283,00	-2,00	-0,70	20,00	7,60
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	10,00	3,85
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	3,00	1,20
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	247,00	-2,00	-0,80	23,00	10,27
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	272,00	-2,00	-0,73	32,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	6,50	2,54
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	315,00	315,00	0,00	0,00	38,00	13,72
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	279,00	277,00	-2,00	-0,72	41,00	17,37
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	24,00	10,00
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	256,50	256,50	0,00	0,00	16,50	6,88
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	299,00	297,00	-2,00	-0,67	31,00	11,65
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	256,50	256,50	0,00	0,00	16,50	6,88
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	313,00	313,00	0,00	0,00	1,50	0,48
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	89,50	74,27
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	107,00	107,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	144,00	143,00	-1,00	-0,69	27,00	23,28
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	159,00	158,00	-1,00	-0,63	30,00	23,44
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	140,00	42,42
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	350,00	50,00	16,67	50,00	16,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	513,78	513,78	0,00	0,00	49,34	10,62
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	200,00	66,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		372,00				
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	366,67	-11,11	-2,94	-44,44	-10,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	422,89	420,49	-2,40	-0,57	51,60	13,99
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	40,00	11,11
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	-126,00	-28,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	398,00	398,00	0,00	0,00	118,00	42,14

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	377,00	377,00	0,00	0,00	<b>57,00</b>	<b>17,81</b>
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	<b>14,00</b>	<b>35,00</b>
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	73,00	72,00	<b>-1,00</b>	<b>-1,37</b>	<b>24,50</b>	<b>51,58</b>
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>42,86</b>
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,93				
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,86				
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,98				
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,64				
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,84	0,78	<b>-0,06</b>	<b>-7,14</b>		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,77	0,73	<b>-0,04</b>	<b>-5,19</b>		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,03	0,98	<b>-0,05</b>	<b>-4,85</b>		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,16	1,16	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,59	0,55	<b>-0,04</b>	<b>-6,78</b>		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.		0,85				
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	75,00	76,00	<b>1,00</b>	<b>1,33</b>	<b>39,00</b>	<b>105,41</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	75,00	76,00	<b>1,00</b>	<b>1,33</b>	<b>39,00</b>	<b>105,41</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	75,00	80,00	<b>5,00</b>	<b>6,67</b>	<b>22,00</b>	<b>37,93</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	59,75	59,75	0,00	0,00		
<b>LECHE DE OVEJA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,50	38,50	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>5,48</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,76	40,76	0,00	0,00	<b>4,46</b>	<b>12,29</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,82	39,82	0,00	0,00		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	351,00	351,00	0,00	0,00	<b>39,00</b>	<b>12,50</b>
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	385,00	<b>20,00</b>	<b>5,48</b>		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	257,00	256,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,39</b>	<b>17,00</b>	<b>7,11</b>
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	315,00	<b>20,00</b>	<b>6,78</b>		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,70	265,70	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>8,18</b>
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00	250,00	<b>10,00</b>	<b>4,17</b>		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,15	226,15	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	271,00	0,00	0,00	<b>28,00</b>	<b>11,52</b>
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	287,00	287,00	0,00	0,00	<b>47,00</b>	<b>19,58</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	400,00	<b>20,00</b>	<b>5,26</b>	<b>60,00</b>	<b>17,65</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	386,14	386,14	0,00	0,00	<b>40,57</b>	<b>11,74</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	340,74	<b>-14,82</b>	<b>-4,17</b>	<b>29,63</b>	<b>9,52</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	373,90	375,63	<b>1,73</b>	<b>0,46</b>	<b>43,40</b>	<b>13,06</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	<b>75,00</b>	<b>20,33</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	305,88	<b>11,76</b>	<b>4,00</b>	<b>100,00</b>	<b>48,57</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	278,95	289,47	<b>10,52</b>	<b>3,77</b>	<b>31,58</b>	<b>12,25</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	286,53	297,68	<b>11,15</b>	<b>3,89</b>	<b>65,79</b>	<b>28,37</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	<b>57,00</b>	<b>20,88</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	290,00	<b>30,00</b>	<b>11,54</b>	<b>50,00</b>	<b>20,83</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	236,64	236,64	0,00	0,00	<b>29,44</b>	<b>14,21</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	<b>60,00</b>	<b>30,00</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	288,00	300,00	<b>12,00</b>	<b>4,17</b>	<b>28,00</b>	<b>10,29</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	261,16	271,66	<b>10,50</b>	<b>4,02</b>	<b>41,86</b>	<b>18,22</b>
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	266,47	266,47	0,00	0,00	<b>27,38</b>	<b>11,45</b>
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>20,00</b>
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría		Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	15,00	13,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	15,00	13,16
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	158,36	158,36	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	515,13	515,13	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	233,00	84,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	521,65	521,65	0,00	0,00	131,44	33,68
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	537,50	542,50	5,00	0,93		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	510,95	510,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	515,13	515,13	0,00	0,00	136,93	36,21
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	225,00	235,00	10,00	4,44	-5,00	-2,08
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	236,00	240,00	4,00	1,69	-2,50	-1,03
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		255,00				
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	267,50	272,50	5,00	1,87	0,00	0,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	272,50	277,50	5,00	1,83	-17,50	-5,93
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	230,50	243,33	12,83	5,57	2,08	0,86
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,69	225,69	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-37,00	-12,89
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	365,76	365,76	0,00	0,00	135,85	59,09
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	386,88	386,88	0,00	0,00	146,06	60,65
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	341,00	24,00	7,57		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	369,50	369,50	0,00	0,00	134,77	57,41
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		365,00				
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	365,76	365,76	0,00	0,00	135,85	59,09
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	360,00	361,00	1,00	0,28	131,00	56,96
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	341,00	24,00	7,57		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	89,00	42,38
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	81,00	38,76
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	47,88	38,00
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,08	243,08	0,00	0,00	47,12	24,05
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,52	254,52	0,00	0,00	55,52	27,90
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00	47,00	23,98
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,69	243,69	0,00	0,00	47,09	23,95
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	128,80	131,80	3,00	2,33	-10,00	-7,05
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,45	126,45	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	129,00	132,00	3,00	2,33	-14,00	-9,59
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	126,00	128,00	2,00	1,59	-10,00	-7,25
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		141,40				
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	127,60	130,60	3,00	2,35	-10,00	-7,11
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	126,20	130,20	4,00	3,17	-6,30	-4,62
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	127,50	133,80	6,30	4,94	-8,20	-5,77
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	69,00	72,00	3,00	4,35	-23,00	-24,21
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	130,20	133,20	3,00	2,30	-10,00	-6,98
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	130,80	132,00	1,20	0,92	-9,00	-6,38
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	2,00	1,69
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		2,90				
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		3,02				
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		2,74				

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. ( Metodología SEC-95 )			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de € )			
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	534,79	408,88	-23,5%
<b>2 Plantas Industriales</b>	440,07	305,40	-30,6%
( 2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	146,24	167,97	14,9%
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	2.947,57	3.287,58	11,5%
( 4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
<b>5 Patata</b>	96,50	83,35	-13,6%
<b>6 Frutas</b>	2.280,57	1.908,68	-16,3%
( 6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4 )			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
<b>7 Vino y mosto</b>	24,45	28,84	18,0%
<b>8 Aceite de oliva</b>	1.457,40	1.810,46	24,2%
<b>9 Otros</b>	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	1.320,74	1.380,10	4,5%
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	85,09	87,85	3,2%
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	180,85	185,94	2,8%
	2011		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	3.094,79	3.223,83	4,2%
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	6.481,74	6.500,21	0,3%
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	763,07	767,29	0,6%
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	1.680,78	1.691,52	0,6%
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	74,91	75,63	1,0%
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
<b>Provisionales</b>			
<b>Avance</b>			
<b>Actualizado Enero 2014</b>			

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### 5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

#### PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).

#### PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

### 5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	
explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	
explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	
explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	
de uva de mesa.	Uva de mesa.	
explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	

Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
explotaciones plátanos.		1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
explotaciones olivareras.		1 de octubre
adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.		1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
cultivos forrajeros.		15 de noviembre
cultivos agroenergéticos.	para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		
		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		
Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	
y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
y destrucción de animales de las especies ovina y caprina		
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

### 5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

### 5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

### 5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

## 5.6 NOVEDADES

### **Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación**

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.  
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

### **Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales**

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

## 6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 31 de marzo de 2014

**DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)**

**Semana del 24/03/2014 al 28/03/2014**

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.		466.332					1.380.670.606,70	1.377.142.779,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		15					28.250,49	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	1	5.643	30-06-14	28-03-14	7.475,18	7.475,18	55.554.651,88	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6					6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		5.773					30.775.816,14	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio		52					54.892,94	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		814					2.452.248,29	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		13					6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.628					2.079.994,48	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	1	5.681	30-06-14	28-03-14	2.329,97	2.329,97	11.190.919,94	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		5.369					1.180.111,82	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.204					2.005.979,28	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3					2.750,69	2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		13.790					3.731.476,04	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)							56,83	56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	1	13	31-12-13	28-03-14	10.208,81	10.208,81	2.819.169,10	2.812.465,05
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10					216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		15					532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	4	7	30-06-10	28-03-14	11.946,52	11.946,52	26.265,38	26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>511.395</b>			<b>31.960,48</b>	<b>31.960,48</b>	<b>1.498.531.145,48</b>	<b>1.494.733.401,51</b>

En el periodo del 31 de marzo al 4 de abril de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	autorizar (€)	pagar (€)	expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	351.485,72	348.153,56	106
50302	Ayuda Específica Algodón.			
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)			
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)			
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)			
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)			
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	433,60	433,60	1
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas)	8,95	8,95	1
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
	<b>TOTAL</b>	<b>351.928,27</b>	<b>348.596,11</b>	<b>108</b>

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.762.216,28	106.677.224,66	291.995.845,29	129.614.102,37	41.056.206,55	389.572.939,76	83.398.394,31	317.593.677,48	1.380.670.606,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.008.691,65	36.059,84	34.147.857,57	55.554.651,88
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.089,11	10.482.254,34	6.393.043,37	488.632,78	4.547.562,68	1.909.996,25	806.612,49	6.142.625,12	30.775.816,14
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.350.520,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.452.248,29
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	852.760,69		4.675,67	1.151.298,89	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.079.994,48
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	524.827,50	6.373,87	7.516.980,45	11.190.919,94
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	253.278,79	85.924,93	41.535,70	268.873,40	69.221,75	105.906,92	321.682,59	33.687,74	1.180.111,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.657.279,67	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.005.979,28
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.412,56	102.024,48	646.009,45	174.032,61	123.127,29	601.462,46	3.731.476,04
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.331.062,84			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.819.169,10
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18	5118,26		19.712,94			26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>24.994.100,27</b>	<b>132.705.060,36</b>	<b>306.883.704,37</b>	<b>133.282.836,07</b>	<b>47.551.062,96</b>	<b>396.426.014,41</b>	<b>84.773.413,53</b>	<b>371.914.953,51</b>	<b>1.498.531.145,48</b>

## Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.638.627,94	106.259.836,17	291.485.700,39	129.215.449,19	40.717.262,71	388.758.156,83	83.241.558,85	316.826.187,68	1.377.142.779,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	4.006.374,49	36.059,84	34.095.377,40	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria	5.089,11	10.422.919,42	6.380.011,88	486.949,16	4.535.648,56	1.909.634,46	801.063,24	6.120.601,55	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.347.851,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Fruta	850.222,75		4.675,67	1.145.192,83	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	524.208,37	6.373,87	7.508.459,73	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carr	252.184,60	85.517,64	41.483,55	261.071,24	67.547,19	104.786,53	320.616,57	33.687,74	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (a	2.135,78	69.980,18	1.653.588,62	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (a		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.730,77	101.688,50	638.943,36	174.032,61	121.783,83	595.833,25	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.324.358,79			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.812.465,05
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18	5118,26		19.712,94			26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>24.852.688,31</b>	<b>132.217.472,55</b>	<b>306.335.746,04</b>	<b>132.865.586,07</b>	<b>47.191.464,35</b>	<b>395.606.813,01</b>	<b>84.606.956,92</b>	<b>371.056.674,26</b>	<b>1.494.733.401,51</b>

Semana del 24/03/2014 al 28/03/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	8	50	28/03/2014	136.742,66	136.742,66	1.595.774,21	1.594.509,30	285.469,59	285.469,59
112	Instalación de jóvenes agricultores		453				4.128.749,67	4.123.246,25	139.183,36	139.183,36
113	Jubilación anticipada	194	1.180	28/03/2014	188.476,00	188.476,00	1.132.111,14	1.128.972,82	560.079,31	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	12	2.766	28/03/2014	4.011,58	4.011,58	773.604,30	772.292,93	17.536,66	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		786				10.327.406,05	10.317.285,14	713.490,26	713.490,26
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		63				13.666.680,71	13.465.472,12	470.793,51	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		77				48.105.524,20	48.011.164,58	588.010,69	546.545,02
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.991				1.561.778,33	1.551.966,23		
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>214</b>	<b>10.668</b>		<b>329.230,24</b>	<b>329.230,24</b>	<b>83.729.629,79</b>	<b>83.402.910,55</b>	<b>2.796.663,50</b>	<b>2.755.197,83</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.359				10.777.145,09	10.741.386,75		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44		
214	Ayudas agroambientales		12.208				56.689.389,78	56.623.942,03	177.828,44	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		202				1.739.857,82	1.739.747,05	399.613,08	399.613,08
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.103				17.699.803,40	17.680.138,68	56.657,16	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		219				21.833.414,23	21.833.238,35		
227	Inversiones no productivas		25				2.293.846,26	2.293.846,26		
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>22.703</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>113.285.752,58</b>	<b>113.155.087,58</b>	<b>634.098,68</b>	<b>634.098,68</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>67</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.972.967,00</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>161.764,84</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>11</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>214</b>	<b>33.449</b>		<b>329.230,24</b>	<b>329.230,24</b>	<b>204.681.597,11</b>	<b>204.158.356,91</b>	<b>3.592.527,02</b>	<b>3.485.205,39</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>0</b>	<b>8</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>214</b>	<b>33.457</b>		<b>329.230,24</b>	<b>329.230,24</b>	<b>209.913.492,63</b>	<b>209.390.252,43</b>	<b>3.592.527,02</b>	<b>3.485.205,39</b>

En el período del 31 de marzo al 4 de abril de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	rizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	28	1.511.463,78	1.511.463,78
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	19	23.437,47	23.437,47
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>1.534.901,25</b>	<b>1.534.901,25</b>

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	203.971,67	46.471,66	1.007.925,53	1.595.774,21	285.469,55
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	287.716,51	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.128.749,67	139.183,36
113	Jubilación anticipada	647.185,55		170.367,55	58.004,86	76.443,32	104.416,71	37.334,60	38.358,55	1.132.111,14	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	176.665,28	59.075,75	32.814,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	773.604,30	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	547.269,57	788.437,63	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.315.050,90	10.327.406,05	713.490,20
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.906.732,95	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.666.680,71	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	651.504,20	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.927.527,62	158.723,54	37.573.599,58	48.105.524,20	588.010,69
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.344,62	240.418,10	219.572,27	131.380,90	87.612,37	77.892,94	307.343,95	1.561.778,33	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>9.033.676,98</b>	<b>1.706.532,15</b>	<b>3.169.985,88</b>	<b>10.712.619,22</b>	<b>2.627.280,58</b>	<b>9.599.753,57</b>	<b>2.453.998,89</b>	<b>44.425.782,52</b>	<b>83.729.629,79</b>	<b>2.796.663,51</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de riesgo	1.106.531,63	585.703,42	961.752,72	3.283.675,12	393.842,30	3.543.262,64	777.812,78	124.564,48	10.777.145,09	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de riesgo	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.639.923,47	7.317.615,99	5.412.776,34	3.504.048,81	1.954.722,01	18.288.176,52	56.689.389,78	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	222.920,00	265.101,65	157.240,64	542.372,20	101.480,86	69.023,85	264.550,17	1.739.857,82	399.613,00
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.508,76	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.531.750,50	464.809,93	561.338,53	2.627.558,62	17.699.803,40	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.414,23	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.466.421,71</b>	<b>10.950.624,60</b>	<b>11.839.641,55</b>	<b>14.472.709,25</b>	<b>17.748.510,78</b>	<b>10.244.070,48</b>	<b>4.320.477,67</b>	<b>35.243.296,54</b>	<b>113.285.752,58</b>	<b>634.098,61</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>246.131,39</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>176.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.972.967,00</b>	<b>161.764,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	-
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	
214	Ayudas agroambientales										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>2.621.601,78</b>	-	<b>156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	-	<b>1.503.075,84</b>	-	-	<b>5.231.895,52</b>	-
<b>TOTAL</b>		<b>20.291.775,09</b>	<b>12.903.288,14</b>	<b>15.345.160,11</b>	<b>26.403.567,44</b>	<b>20.666.183,69</b>	<b>21.523.824,33</b>	<b>6.834.293,82</b>	<b>85.945.400,01</b>	<b>209.913.492,63</b>	<b>3.592.527,02</b>

## Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJE EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	203.971,67	46.471,66	1.006.660,62	1.594.509,30	285.469,59
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	286.645,74	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.123.246,25	139.183,36
113	Jubilación anticipada	647.185,55		170.367,55	54.866,54	76.443,32	104.416,71	37.334,60	38.358,55	1.128.972,82	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	176.665,28	59.075,75	32.478,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	772.292,93	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	547.269,57	787.235,27	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.306.132,35	10.317.285,14	713.490,26
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.705.524,36	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.465.472,12	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	651.504,20	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.833.168,00	158.723,54	37.573.599,58	48.011.164,58	546.545,02
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.009,58	239.544,93	217.474,70	130.854,29	87.271,77	77.145,55	306.136,77	1.551.966,23	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>8.830.783,85</b>	<b>1.704.057,54</b>	<b>3.166.839,58</b>	<b>10.707.383,33</b>	<b>2.626.417,97</b>	<b>9.504.382,04</b>	<b>2.453.251,50</b>	<b>44.409.794,74</b>	<b>83.402.910,55</b>	<b>2.755.197,83</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de riesgo	1.104.207,51	583.074,11	961.752,72	3.258.116,07	391.096,44	3.543.262,64	775.312,78	124.564,48	10.741.386,75	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas a las de riesgo	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.634.523,92	7.317.301,16	5.400.480,68	3.504.048,81	1.953.946,97	18.244.232,86	56.623.942,03	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	222.920,00	264.990,88	157.240,64	542.372,20	101.480,86	69.023,85	264.550,17	1.739.747,05	399.613,08
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.297,02	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.527.691,99	462.529,82	550.415,77	2.626.735,88	17.680.138,68	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.238,35	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.461.248,84</b>	<b>10.946.077,65</b>	<b>11.831.673,92</b>	<b>14.440.076,04</b>	<b>17.729.410,75</b>	<b>10.241.790,37</b>	<b>4.306.279,87</b>	<b>35.198.530,14</b>	<b>113.155.087,58</b>	<b>634.098,68</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>200.275,43</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>156.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	<b>2.621.601,78</b>	<b>-</b>	<b>156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	<b>-</b>	<b>1.503.075,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>
	TOTAL	<b>20.083.709,09</b>	<b>12.850.410,62</b>	<b>15.334.046,18</b>	<b>26.365.698,34</b>	<b>20.646.221,05</b>	<b>21.406.172,69</b>	<b>6.819.348,63</b>	<b>85.884.645,83</b>	<b>209.390.252,43</b>	<b>3.485.205,39</b>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

### CURSOS Y JORNADAS IFAPA ABRIL 2014

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
- PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Carboneras	21/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Roquetas De Mar	22/04/14
<b>Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	10/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	21/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Canjáyar	23/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Mojonera	23/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Tíjola	22/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- EMPRESA AGRARIA	La Mojonera	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Mojonera	02/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Cañada de San Urbano	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	23/04/14
- ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Vélez Blanco	21/04/14
<b>Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
- MARINERO PESCADOR	La Línea	21/04/14
- MARINERO PESCADOR	Cádiz	21/04/14
- MARINERO PESCADOR	Barbate	28/04/14
- MARINERO PESCADOR	Fuengirola	28/04/14
- PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Barbate	10/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMUNES	La Línea	28/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Barbate	21/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Chipiona	24/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	La Línea	28/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Sanlúcar	29/04/14
<b>Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Jerez	28/04/14
- FERTIRRIGACIÓN	Chipiona	14/04/14
- HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	21/04/14
<b>Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
- CONTROL DE ENFERMEDADES FÚNGICAS EN CEREALES DE INVIERNO	Jerez	21/04/14
- JORNADAS SOBRE CEREALES	Jerez	24/04/14
- JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES- Y V.C. RAEA DE CEREALES	Jerez	23/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS- EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS- Y TRANSFORMADOS	Jerez	28/04/14

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Córdoba	14/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	28/04/14
- FRUTOS SECOS	Pilas	24/04/14

<b>Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- ANÁLISIS DE VINOS	Cabra	21/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	14/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	22/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Zuheros	22/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Fernan Núñez	24/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.		
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	16/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.- SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Cabra	21/04/14
- SEMINARIO VID	Padul	29/04/14

<b>Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Espiel	21/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Pozoblanco	21/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Peñarroya-Pueblonuevo	21/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Montoro	28/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Carcabuey	28/04/14
- ESCUELA DE PASTORES. ALIMENTACIÓN EN PASTOREO.- PAPEL MEDIOAMBIENTAL DEL PASTOR	Hinojosa	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN.- EMPRESA AGRARIA	Hinojosa	24/04/14
- INSTALACIONES Y MAQUINARIA	Hinojosa	21/04/14

<b>Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Palma del Río	28/04/14
- JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD- Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	24/04/14

<b>Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- ALIMENTACIÓN DEL GANADO. PRODUCCIÓN Y C. DE FORRAJES	Sevilla	09/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Granada	14/04/14
- CAPRINO LECHERO	Casabermeja	10/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Granada	21/04/14
- INICIACIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	23/04/14
- PODA DE OLIVAR	Pinos Puente	21/04/14

<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- EMPRESA AGRARIA	Huelva	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Huelva	28/04/14
- MARINERO PESCADOR	Huelva	21/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN- PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Huelva	24/04/14
- OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO- Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	22/04/14
- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Huelva	28/04/14

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Mengíbar	16/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	09/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	22/04/14
- EMPRESA AGRARIA	Vva. Arzobispo	21/04/14
- MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS- EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Mengíbar	29/04/14

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Churriana	23/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA.- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Churriana	22/04/14

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	21/04/14
- FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Mengíbar	10/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Los Palacios	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Los Palacios	28/04/14
- JORNADA DE CÍTRICOS	Melegis	10/04/14
- JORNADA DEL CULTIVO DEL ESPÁRRAGO	Alcalá la Real	29/04/14
- JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVAR	Mengíbar	10/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN- INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Los Palacios	21/04/14
- PODA DE CÍTRICOS	Cartaya	21/04/14

**Notas:**

- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](http://www.ifapa.es)
- La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

**IFAPA Agua del Pino organiza un curso de cultivo de microalgas y bivalvos en criadero.-** El "Curso teórico práctico de Cultivo de Fitoplancton y Bivalvos en Criadero" está dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y se llevará a cabo del 5 al 14 de mayo. La duración del curso es de 40 horas y están previstas 20 plazas para aquellos acuicultores profesionales de Andalucía interesados en adquirir conocimientos básicos sobre el cultivo de microalgas para alimentación de especies marinas y el cultivo de moluscos bivalvos. El curso es gratuito y se enmarca dentro de las actividades de formación incluidas en el proyecto TRANSFORMA a iniciativa del IFAPA y financiado con fondos FEP. Los solicitantes, según las bases del programa, "serán seleccionados en función de la afinidad de su desarrollo profesional en el tema del curso".

**IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.-** El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios. Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie. Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

**Semana del 31 de marzo al 4 de abril**

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra prohibida la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en las zonas de producción 27 (Sabinillas) y 28 (Guadalmaz), por presencia de toxinas en un caso, y por imposibilidad de muestreo en otro.

Respecto al resto de las especies, se autoriza su captura y comercialización en todas las zonas de producción, a excepción de la zona 28 (Guadalmaz), por toxinas y la 31 (Cala del Moral por imposibilidad de recogida de muestras. En el caso de búzano (*Hexaplex trunculus*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*) y bolo (*Venus verrucosa*) no está permitida su captura y venta, por encontrarse dichas especies en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por las empresas concesionarias de la ocupación de la superficie para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 51 (Puerto de Benalmádena), por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmaz), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en abril se encuentran en veda la almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*) y bolo (*Venus verrucosa*).

### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014, se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.

**Una ruta gastronómica promocionará el atún de almadraba de Andalucía.-** La pasada semana se suscribió un convenio entre los alcaldes de los municipios gaditanos de Barbate, Conil de la Frontera y Tarifa y la Junta de Andalucía, con el fin de dar a conocer la primera Ruta Gastronómica de Promoción del Atún Rojo.

El acuerdo, que tendrá una vigencia de un año prorrogable, recoge la creación de un "grupo de trabajo público-privado" para diseñar un calendario anual de actuaciones en la materia y buscar la implicación de empresarios, principalmente de establecimientos de restauración y hoteleros, pero también de aquellos relacionados con el turismo industrial y la industria derivada de la transformación del atún en la zona.

En el texto se establece como prioridad la coordinación de esta ruta con otros itinerarios gastronómicos existentes en la provincia, así como en el conjunto de Andalucía, para llevar a cabo actuaciones de promoción conjuntas que permitan favorecer su complementariedad.

### Establecido un Plan de Gestión del marisqueo en el Mediterráneo.-

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el pasado 31 de marzo la Orden que recoge el Plan de Gestión establecido por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para regular el marisqueo desde embarcaciones con rastros o dragas mecanizadas en aguas del caladero mediterráneo andaluz.

El objetivo de esta normativa es dar cumplimiento a las exigencias impuestas por la Comisión Europea en el Reglamento del Mediterráneo y con el que se pretende mantener la actividad que realiza la flota marisquera y asegurar la explotación de las especies objetivo dentro de los límites biológicos de seguridad para su conservación.

En este sentido, el Reglamento del Mediterráneo obliga a los estados miembros a aprobar Planes de Gestión, dentro de sus aguas jurisdiccionales, para las pesquerías realizadas con diversos artes, entre los que se encuentran los rastros o dragas mecanizadas. En este caso, al ser una actividad marisquera, la aprobación del Plan de Gestión ha recaído sobre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural por ostentar la competencia exclusiva en marisqueo.

### Otorgada a la Asociación de Productores Pesqueros de Adra la explotación de la lonja por diez años más.-

La Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha otorgado a la Asociación de Productores Pesqueros de Adra (Almería) la concesión por diez años más para explotar la lonja del puerto de la localidad.

La concesión se ha otorgado por diez años para explotación de los servicios de comercialización de productos pesqueros, cámara de refrigeración y almacenaje de envases sobre una superficie de dominio público de 1.409 metros cuadrados, en los que se ubica el edificio de la lonja. Se está tramitando además la concesión a la Cofradía de Pescadores de Adra de la fábrica de hielo, contigua a la lonja, habiendo salido a información pública la memoria del proyecto para su explotación y mejora.

## 9.-OTRAS INFORMACIONES

**Andalucía abona más de 80 millones de euros en ayudas directas de la Política Agrícola Común.-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abonado recientemente 80,6 millones de euros correspondientes a diversos regímenes de ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC), en el marco de la campaña 2013/2014, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga).

Del total del pago, que ha beneficiado a 10.893 agricultores y ganaderos andaluces, los mayores importes corresponden a la ayuda específica al cultivo de algodón -más de 55,4 millones de euros y 5.616 expedientes- y al Programa Nacional para el Fomento de la Calidad del Algodón, con más de 11,1 millones de euros y 5.652 expedientes.

Otras ayudas autorizadas han correspondido a pagos complementarios del Régimen de Pago Único, con más de 5,3 millones de euros y 1.755 expedientes; del Programa Nacional para el Fomento de Rotaciones de Cultivo en Tierras de Secano, con 177.229 euros y 80 expedientes; del Programa Nacional para el Fomento de Actividades Agrícolas Específicas que Reporten Mayores Beneficios Agroambientales en Determinadas Especies del Sector de los Frutos de Cáscara, con 98.865 euros y 135 expedientes; y del Programa Nacional para la Calidad de las Legumbres, con 910 euros y cuatro expedientes.

### **Agricultura publica el contrato tipo para la compraventa de forrajes 2014/15.-**

En el BOE del pasado 3 de abril, el Ministerio publicó la normativa que fija en un año el periodo de vigencia de este modelo de contrato a contar desde el pasado 4 de marzo e incluye diferentes especificaciones relativas a la calidad de los forrajes, los precios a percibir por el vendedor, las condiciones de pago o las indemnizaciones, entre otras.

La Comisión Nacional de Seguimiento de Contratos de Forrajes será la que realice el control, seguimiento, vigilancia del cumplimiento de este contrato y propuesta de soluciones en el caso de la existencia de diferencias entre las partes en su interpretación o ejecución, según expone el Magrama.

### **Se presenta en Agroalimentaria 2014 el "Catálogo electrónico de exportadores españoles".-**

Se trata de un servicio digital que facilitará los contactos con los exportadores españoles y que fue presentado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la recién celebrada feria agroalimentaria en Barcelona.

Se centra en seis sectores exportadores que son las frutas y verduras, los productos pesqueros, los quesos, los productos ecológicos, el aceite de oliva y los productos del cerdo ibérico

El buscador de cada sección del catálogo permite de manera interactiva, una consulta general o la realización de búsquedas avanzadas sobre empresas, productos o provincias. El acceso al catálogo se puede realizar directamente Online desde [la Web](#), o bien, para su uso en soportes físicos digitales, transmisión vía Internet y dispositivos móviles se puede descargar para PC, en PDF, o la aplicación para móviles, con posibilidad de utilizar el código QR.

También incluye un "Catálogo de Expositores" para realizar búsquedas en las Ferias incluidas en cada una de las secciones como Alimentaria, Fruit Logística, Food Fair, Trade Show Fruit & Vegetable. Estas búsquedas se pueden hacer igualmente de forma general o por producto, provincia o pabellón.

Más información en:

<http://asp2.producefromspain.es/index.aspx>

**Se convocan ayudas a la integración cooperativa de ámbito estatal por valor de 3,1 millones de euros.-** Estas ayudas van destinadas a Sociedades Cooperativas Agrarias, Grupos Cooperativos, Cooperativas de primer, segundo y ulterior grado o cualquier otra entidad que esté formada mayoritariamente por Sociedades Cooperativas Agrarias, o Sociedades Agrarias de Transformación cuyo ámbito sea superior al de una Comunidad Autónoma.

Están dotadas, para este ejercicio, con un presupuesto de 3.125.000 euros.

Se enmarcan en el Plan estatal de integración asociativa para el ejercicio 2014, aprobado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de enero de 2014, dentro de las medidas de financiación, que contemplan el tratamiento preferencial para entidades asociativas prioritarias y para productores asociados a ellas.

Más información: BOE del 2 de abril.

**El Magrama destina 243.000 euros para el fomento de la producción ecológica.-** Estas ayudas tienen como objetivo contribuir a la formación y asesoramiento de los profesionales del sector en técnicas de producción y transformación de alimentos ecológicos, así como en el acceso a los mercados ligados a este tipo de producción.

Podrán ser beneficiarios de estas subvenciones las organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación sea superior al de una Comunidad Autónoma. Para su concesión, se tendrá en cuenta la implantación de estas empresas, su antigüedad y especialización.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de 20 días contados desde el 4 de abril, y el plazo máximo de resolución y notificación del procedimiento será de seis meses desde la publicación de la resolución.

## **Alimentaria 2014 ha contado con más de 100 expositores andaluces.-**

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, acudió la semana pasada a la inauguración de la XX edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas 2014. Durante su visita, realizó un recorrido por las diferentes firmas andaluzas que han acudido este año al Salón para promocionar su oferta gastronómica.

En total, han sido 106 expositores andaluces los que han estado presente en la muestra. El espacio de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha contado con 15 expositores. A ellos se han sumado otros 60, con stand propio, y otros 31 ubicados en el espacio ecológico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Entre las actividades en las que participó la consejera,

Denominaciones de Andalucía”, organizado por los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga, Condado de Huelva, Vinagre del Condado de Huelva y Vino Naranja del Condado de Huelva y Jamón de Huelva.



## **La Junta de Andalucía contará con la colaboración de 200 pastores en el Plan Infoca.-**

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través del Plan Infoca, está organizando el programa de pastoreo controlado con ganado que, contará en esta anualidad con una participación estimada de 200 pastores y sus más de 112.000 cabezas de ganado.

Bajo la denominación Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (Rapca), forma parte de las iniciativas de prevención incluidas dentro del Plan Infoca, y consiste en el empleo de ganado en régimen de pastoreo controlado para eliminar el combustible vegetal de las zonas de cortafuegos y mantener las infraestructuras de cara a la prevención de incendios forestales.

La Consejería, a través del Plan Infoca, suscribe anualmente convenios con los pastores, en los que se delimitan las áreas donde trabajarán y una vez realizado el pastoreo, se evalúan sus resultados y se establece la remuneración correspondiente en cada caso.

Este año, el programa dispone de un presupuesto de 500.000 euros, y permitirá el tratamiento de 3.127,5 kilómetros lineales de cortafuegos en la comunidad autónoma.

El programa Rapca viene funcionando desde 2005, una vez implantadas las experiencias piloto que se ensayaron en la provincia de Málaga.

La iniciativa fue distinguida en 2012 como mejor programa de prevención de incendios en la edición anual de los premios Batefuegos de Oro, que organiza la Asociación para la Promoción de Actividades Culturales (APAS).

## **La SCA “Aceites Cazorla” pondrá en marcha un Centro de Interpretación del Aceite de Oliva para el próximo otoño.-**

La entidad, adherida al Consejo Regulador DOP “Sierra de Cazorla”, ya ha comenzado el proceso para ubicar en sus propias instalaciones una antigua almazara y explicar cómo se extraía y producía el aceite hace años.

Para la realización de la misma, la sociedad cooperativa cuenta con la colaboración de diversos organismos públicos que se han adherido al proyecto.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- **Convocada una nueva edición de los Premios Andalucía de Medio Ambiente.**- La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha convocado los XVIII Premios Andalucía de Medio Ambiente, con los que se quiere reconocer la labor de aquellas personas y organismos públicos o privados que hayan destacado en la defensa, conservación y promoción de los valores medioambientales de Andalucía.

A esta convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado 11 de marzo, pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos o privados físicos, que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Las candidaturas podrán basarse en cualquier proyecto o actividad dirigida a sensibilizar, mejorar, proteger y conservar los valores ambientales, realizado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

Estos galardones, de carácter anual, incluyen ocho modalidades, como son empresa y medio ambiente, comunicación ambiental, compromiso ambiental, ciudad y medio ambiente, valores naturales de Andalucía, mejor proyecto contra el cambio climático, mejor proyecto de educación ambiental y premio especial Cinta Castillo a toda una carrera profesional.

La presentación de las candidaturas podrá efectuarse en el Registro General o en cualquiera de los registros u oficinas establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o a través de internet en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía. El plazo para entregar las candidaturas se prolongará por un mes tras su publicación en BOJA.

-- La Asociación de citricultores de Hornachuelos ha convocado para el 10 de abril, una **Jornada de cítricos**, en el Salón de Actos del Poblado Mesas del Guadalora, perteneciente al municipio de Hornachuelos.

Evento organizado por la Asociación de citricultores de Hornachuelos.

Teléfono: 676 47 89 88; Email: [hornachuelosach@gmail.com](mailto:hornachuelosach@gmail.com); Enlace: <http://www.hornachuelosach.com>

-- **II Foro Efitech: Tecnología Cloud en la cadena agroalimentaria.**

El encuentro tendrá lugar en el Salón de Actos de Promálaga Excelencia el próximo miércoles 23 de abril, situada en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga.

En esta cita se analizarán las nuevas posibilidades que brinda el sector TIC a la industria agroalimentaria en los procesos de producción, de gestión y de venta. Bajo el título "Tecnología Cloud en la cadena agroalimentaria", en el Foro Efitech se darán cita aquellos directivos que desean incrementar la productividad y competitividad de su negocio apostando por las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la gestión empresarial.

Enlace: <http://www.eoi.es>

-- **Curso de tecnología de elaboración de aceite de oliva virgen extra.** De carácter eminentemente práctico, se realizará entre los meses de abril y noviembre en las instalaciones de Almazaras Industriales y Laboratorio de la Hacienda Merrha.

Lugar: Hacienda Merrha. Crtra. Viso-Tocina Km 2. El Viso del Alcor (Sevilla).

Teléfono: 620855174; Email: [cursos@basilippo.com](mailto:cursos@basilippo.com)

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: [secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org](mailto:secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org); Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- El día 30 de Junio se va a celebrar el **Concurso de fotografía digital "Andalucía se mueve por las Vías Verdes"**.

Las Vías Verdes de Andalucía son los protagonistas de este concurso de fotografía digital que tendrá lugar durante la primavera de 2014, y hasta el 30 de junio.

Está organizado por la Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), en el marco del proyecto impulsado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la creación de una plataforma de información sobre las Vías Verdes de Andalucía, que desarrollan conjuntamente la Universidad de Sevilla y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Lugar: Online.

Email: [viasverdes@ffe.es](mailto:viasverdes@ffe.es)

Enlace: <http://www.viasverdes.com>

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo [www.institutohuevo.com](http://www.institutohuevo.com) y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



77

29/03/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Sanidad vegetal

Real Decreto 148/2014, de 7 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros, y el Real Decreto 1190/1998, de 12 de junio, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación o control de organismos nocivos de los vegetales aún no establecidos en el territorio nacional.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas

Real Decreto 149/2014, de 7 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Contaminación atmosférica

Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

80

2/4/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Ayudas

Orden AAA/525/2014, de 4 de marzo, por la que se convocan, para el ejercicio 2014, ayudas destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

81

3/4/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Productos agrarios. Contratación

Orden AAA/528/2014, de 19 de marzo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación y comercialización, campaña 2014/2015.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Subvenciones

Resolución de 24 de marzo de 2014, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica, para el ejercicio de 2014, la convocatoria de subvenciones destinadas a organizaciones de ámbito de actuación superior a más de una comunidad autónoma para la realización de actuaciones relacionadas con el fomento de la producción ecológica.